

ERNESTO CAZON GARCIA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.-LUGO
AÑO XXVIII

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL
NÚM. 12.096

LUGO JUEVES 7 DE MARZO DE 1935

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA 4

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

DESDE MADRID

Ayer se reunieron los ministros en Consejo, dedicándose casi íntegramente al despacho de asuntos de trámite

El Gobierno ha recibido el testimonio referente a la sentencia de muerte contra González Peña. El ministro de Justicia ha publicado una carta contestando al señor Calvo Sotelo.—Manifestaciones del señor Marraco sobre la suspensión de negociaciones comerciales con Francia.—El señor Casares Quiroga pasó la tarde de ayer en el Congreso, estudiando el sumario por el alijo de armas.—En un accidente de aviación ocurrido ayer en la glorieta de los Cuatro Caminos resultaron tres muertos y varios heridos graves. Parece ser que uno de los aviadores que perecieron era natural de Lugo.—Otras noticias

Ha pasado el día que pudimos llamar de Lerroux y en el cual los radicales expresaron una entusiasta adhesión al caudillo en diversas formas. El jefe del Gobierno, en su discurso, acusó concretamente al socialismo, colaborador de la dictadura, aliado con los nacionalistas catalanes y vascos, de un modo concreto. En las palabras del señor Lerroux, en lo que se refiere a ese particular, no ha habido eufemismos de ningún género. El socialismo español, quiso hundir al país. Para él no existe, por lo visto, otra consideración que la del disfrute del poder con todas sus sinecuras y con todos sus enchufes. España les tiene sin cuidado, lo demostró plenamente en los días terriblemente trágicos de la semana pasada. Graves, elocuentes y oportunas las palabras pronunciadas por el señor Lerroux y ellas jugarán como una acusación contra los internacionalistas españoles. Tenía razón el sábado el señor Calvo Sotelo al afirmar que hay que buscar en la tradición española la solución para nuestros problemas; no en un exotismo que no encaja, ni puede encajar en nuestra idiosincrasia. Los revolucionarios no tuvieron en cuenta el interés de España. No lo tienen ahora tampoco, pues acechan el momento de volver a asestarle una nueva mortal herida. Tiene razón el señor Lerroux al decir que sus enemigos, al intentar la solución de muchos problemas. Las izquierdas no se empujan, sin embargo. Amenazan para volver próximo. Muchos de sus representantes empujan mudos, herméticos, van saliendo de su silencio. Ahí están Sánchez Román, Martínez Barrio y Marcelino Domingo, que quieren hacernos creer en las excelencias de una política que tuvo su colofón el 6 de octubre. El último es el único de Izquierda Republicana que se ha referido a salir a luz en algunos escenarios. El último que ha pisado es el de Alicante y hay que ver las relaciones que ha hecho a la izquierda y las cosas que ha dicho contra el intento de revisión constitucional y contra Lerroux y Gil Robles y las derechas. Para Marcelino Domingo la reforma constitucional no puede ser más que en sentido todavía más radical. Estos llamados hombres de izquierda abusan de la falta de memoria de las gentes, porque si no fuese así, cómo iba a sostener en serio el señor Domingo lo que dijo de la enseñanza y de la reforma agraria y de una porción de cosas que constituyen otra porción de fracasos de su política como ministro, que culminó en la importación de trigo argentino?

Las tribunas madrileña y provinciana, que venían siendo acaparadas por los hombres de derecha, van ya sirviendo para la propaganda izquierdista, hasta ahora, después de la subversión de octubre, tímida y vacilante; pero todo se andará y como si no hubiera pasado nada, porque somos así. Hoy la izquierda está representada por el socialismo, por Azaña, por Casares Quiroga, por Martínez Barrio, por Gordón Ordás y... hasta por Maura. Son esos los representantes de una política izquierdista que pueda llamarse en serio gubernamental? Lo malo para ellos es que la Ceda, por el órgano de Gil Robles, se le mete en el terreno que ellos solos debían ocupar y que no ocupan. El líder de Acción Popular preconiza verdaderas soluciones de izquierda y ahí está su conferencia del domingo para demostrarlo. La tragedia de los partidos que se titulan izquierdistas es que nadie cree en serio en su izquierdismo. Son, como dijo Lerroux, que la mitad del tiempo se ha perdido en desarrollar una política de estatistas temerarios, de sectarismos estériles, de impaciencias febriles, de política anticostitucional e inconscientemente antirepublicana, de partidismo, personalismo y hasta fetichismo. Una vez más, Lerroux prestó un gran servicio a España con su discurso de ayer, dejando al descubierto la labor de los internacionalistas, quienes, como a los demás hombres de izquierda, calificó de impares. Pero, esto no es obstáculo para que hoy se comente la nota del ministerio de Comercio francés, dando por terminadas las negociaciones que se seguían en Madrid para la renovación del arreglo de 6 de marzo de 1934. ¿Terminadas hemos dicho? El Gobierno francés no da por terminadas así como así unas negociaciones, en cuyo fracaso tiene mucho que perder. Y por eso en la misma nota se advierte que aquél continúa dispuesto a examinar todas las nuevas proposiciones que puedan transmitirse susceptibles de permitir resoluciones a los problemas no resueltos. El Gobierno español no ha jugado suficientes las últimas concesiones—eso dice la nota francesa—que le han sido hechas. El Gabinete francés quiere que les demos una exclusiva sobre varios productos, entre ellos los automóviles, a cambio de concesiones a nuestros campos, y la verdad... primos, no. Bastante lo hemos hecho hasta aquí. Ya lo pensarán mejor nuestros vecinos, sobre todo cuando vean que tratamos de buscar mejores mercados para nuestros productos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 22,30.

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 34,45.
Dólares, 7,29.
Liras, 60,50.
Marcos, 2,9375.
Francos suizos, 238,37.
Francos belgas, 171,37.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,315.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés: Rectificando la Orden ministerial de fecha 14 de diciembre de 1934, en cuya redacción se padeció un error material respecto al emplazamiento del edificio que se construirá para el Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo. En dicho Orden ministerial se consignaba como lugar de emplazamiento la avenida de Segismundo Moret en la confluencia de la prolongación de la calle del Obispo Aguirre y el paseo central del Parque, a cuya calle se dió posteriormente el nombre de avenida de Fernández Mourelo. — Se anuncia a concurso la ocupación de la vacante de una plaza de notario en Lugo, producida al ser trasladado a Cádiz don Estanislao de la Iglesia y Huerta. — En virtud de concurso se trasladado a Lugo don Octavio Salas Simón, que actualmente presta sus servicios como inspector veterinario en la Aduana de Tarragona y que pasará a continuarlos a la estación pecuaria de nuestra capital. — Como consecuencia del mismo concurso don Blas Martínez Inda, actualmente destinado en la estación pecuaria de Lugo, pasará a sustituir al señor Salas Simón en la Aduana de Tarragona. — Decreto disponiendo que el personal que pasó a formar parte del Cuerpo general de Servicios Marítimos, procedente de la Armada, sea considerado en situación de retirado voluntario. — Idem convocando oposiciones para el ingreso en la Escuela especial de peritos agrícolas. — Idem suspendiendo la cobranza de multas por infracción del Código de Circulación, hasta conocer el resultado de una información pública que al efecto ha de abrirse.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada. A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia. Asistió por primera vez, después de su enfermedad, el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo. A la entrada no hicieron los consajeros manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa. A la salida. La reunión se dió por terminada cerca de las dos de la tarde. Los periodistas interrogaron de nuevo a los ministros, manifestándoles el señor Anguera de Sojo que él había informado acerca del despido de obreros en las minas de Riotinto. Dentro de unos días celebrará una reunión con los elementos directores de las citadas minas, con objeto de buscar una solución a este problema. Los demás ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones, limitándose a manifestar que el señor Jalón les facilitaría la acostumbrada referencia. Hablando con el señor Jalón. Conversaron luego los informadores con el ministro de Comunicaciones, haciéndole éste la acostumbrada referencia verbal complementaria de la nota oficiosa, que también les entregó. Dijo el señor Jalón que el Gobierno había conocido las dos sentencias de muerte dictadas por el Consejo de guerra que juzgó a los complicados en los sucesos de Medina de Rioseco, las cuales pasarán al Tribunal Supremo para su informe, siguiendo los tramites obligados. Añadió que el ministro de Industria había anunciado que a la próxima reunión ministerial llevaría las líneas generales de una iniciativa que actualmente tiene en estudio, respecto a las comunicaciones marítimas. — Yo—siguió diciendo el señor Jalón—he sometido a la consideración de mis compañeros los proyectos de construcción de varias casas para Correos y Telégrafos, que pueden formar parte del plan para solucionar el paro obrero. Manifestó luego que los ministros de Agricultura e Industria habían informado acerca de su reciente viaje a Valencia y Castellón, para apreciar la situación en que se encuentra la cosecha de naranja. Finalmente el ministro de Estado dió cuenta de la marcha de las negociaciones comerciales

EL GOBIERNO Y LA ACTUALIDAD POLITICA

Embajador del Gobierno del Brasil, señor Pessanha. Uno de estos días presentará sus cartas credenciales al presidente de la República. Un artículo de Royo Villanova. Publica hoy "A B C" un artículo de don Antonio Royo Villanova, acerca de la unión de los partidos derechistas, con vistas a la próxima contienda electoral. Manifiesta el articulista que el día que desaparezca el estado de guerra revivirá con gran pujanza el separatismo catalán y el marxismo, aunque sólo sea por instinto de conservación. Por ese mismo instinto es de desear la unión de las derechas. Añade que por mucha distancia que pueda existir entre él y el señor Golcochea, mucha más había entre don Miguel Maura y don Francisco Largo Caballero, a pesar de lo cual colaboraron en el mismo Gobierno. Precisa llevar a los Ayuntamientos hombres independientes que no estén controlados por ningún sindicato. Le cuestra trabajo encontrar diferencias doctrinales entre el

EL GOBIERNO Y LA ACTUALIDAD POLITICA

ideario de los señores Lerroux, Azaña y Martínez Barrio; pero las hay grandes entre algunos grupos de derechas. En el partido agrario están todos los que no caen en la Monarquía, desde que el señor Golcochea la definió como antiliberal, antidemocrática y antiparlamentaria. "A B C" publica también una nota en la que dice que están completamente de acuerdo con el señor Royo Villanova en lo que se refiere a la necesidad de llegar nuevamente a la unión de las derechas; pero niega que tengan el concepto de una Monarquía antiliberal y antiparlamentaria hasta el extremo que indica el autor del artículo. El sumario contra el presidente de la Generalidad. El sumario contra el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, ha sido enviado ya al fiscal de la República. Este, después de haberlo estudiado, lo devolvió esta noche al citado Tribunal. Parece ser que se ampliarán algunas diligencias.

OTRAS NOTICIAS

Industria y Comercio. — Decreto regulando la exportación de la patata. Ampliación. Como noticias de ampliación a las referencias facilitadas a la salida del Consejo celebrado esta mañana, los periodistas han podido averiguar que la mayor parte de la reunión se dedicó a asuntos administrativos, careciendo por completo de importancia política. El ministro de Obras públicas señor Cid, expuso la conveniencia de conocer íntegramente el sumario del Consejo de guerra que juzgó al diputado González Peña, cuyo testimonio se encuentra ya en poder del Gobierno. Respecto a las negociaciones comerciales con Francia, de cuyo asunto informó el ministro de Estado, se convino en que de momento la suspensión de las conferencias que venían celebrándose en Madrid no tiene la menor gravedad, ya que ha pasado el período de la exportación de la naranja, que es lo que más interesaba. Los ministros cambiaron también breves impresiones sobre el asunto del alijo de armas, sin que se haya llegado a ningún acuerdo en concreto. El Juicio de desahucio contra don Horacio Echevarrieta. Esta mañana continuó en el Juzgado competente el juicio relativo a la demanda de desahucio interpuesta por la Asociación de la Prensa de Madrid contra don Horacio Echevarrieta. Los defensores de ambas partes, señores Colom Cardany y Martínez Ocio, respectivamente, propusieron que las pruebas admitidas por unos y otros se realicen en el plazo improrrogable de seis días. Gravisimo accidente de aviación. Hoy, a las cuatro de la tarde, cuando volaba sobre la glorieta de los Cuatro Caminos una avioneta civil a muy poca altura, tropezó con los cables del tendido de la energía eléctrica, sobre la calle del General Topete, precipitándose contra la casa número 6 de la calle de Las Carolinas. El motor del aparato se incrustó en uno de los balcones de la mencionada casa, partiéndose por la mitad la avioneta y cayendo la parte posterior a un solar próximo. Tripulaban la avioneta Santiago Veiga, como piloto, y Víctor López, como ayudante. Los empleados de unos almacenes de papel de la mencionada calle de Las Carolinas acudieron en auxilio de los aviadores, siendo ambos trasladados a la Casa de Socorro, en donde ingresó Santiago Veiga ya cadáver y Víctor López con heridas gravísimas. En la habitación correspondiente a la ventana por la cual entró el motor de la avioneta estaba establecido un colegio de niñas. El pánico producido entre las criaturas, todas ellas de corta edad, fué indescriptible, ya que las piezas del aparato salieron lanzadas hacia el interior de la habitación. Resultaron gravemente heridas las niñas Luisa Mirán, Pilar Pena, Felipa Estévez y Carmen Matesanz, y con heridas de menos importancia otras seis. También sufrió lesiones en ambas piernas la señorita Socorro Cobos. A última hora de la tarde la niña Luisa Mirán falleció, a consecuencia de las heridas recibidas. Algunas de las lesiones que sufren varias niñas se las pro-

EL PROGRESO hace veinte años

7 de marzo de 1915. — Se han celebrado las elecciones a diputaciones provinciales, cuyos primeros datos son los siguientes: conservadores, 104; liberales, 64; demócratas, 16; mauristas, cuatro; jaimistas, uno; católicos, uno; reformistas, uno; republicanos, uno; independientes, tres. El presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato habló con los periodistas de un caso curioso ocurrido con un obrero en Asturias. La esposa de éste, depositando anualmente la cantidad de 12 pesetas llegó a constituir una pensión dentro del rano de inválidos, en virtud de la cual cobra 187,50 pesetas anuales. Este caso—dijo el señor Dato—debe publicarse para explicar a los obreros a que con un pequeño esfuerzo en el ahorro, se creen retirados y pensionados para inválidos. — Los partes oficiales de la campaña de Marruecos acusan la veracidad. En Rostrogordo se juró de bandera, asistiendo el general Jordana, otros varios generales e importantes jefes de las habilas de nuestra zona y de algunas limitrofes. — Despachos de Atenas dan cuenta de haber aceptado el encargo de formar Gobierno, Zafra. El nuevo Gobierno está dispuesto a mantener la neutrali-

LOS QUE VIAJAN

Después de tomar parte en las sesiones del Consejo de Colegios Médicos celebrado en Madrid, regresó de la capital de la República el presidente del Colegio Médico, don José Lomas Díaz. — Ha salido en el expreso de ayer para Madrid, Barcelona y otros centros fabriles, el acreditado comerciante de esta plaza nuestro querido amigo don Serafín Rey Rodríguez. — Vino de Madrid, saliendo ayer nuevamente en el tren expreso con su señora para la capital de la República, el alcalde de Lugo, don Camilo López Pardo.

En el ministerio de Instrucción pública

Esta tarde fueron recibidos los periodistas por el ministro de Instrucción pública, señor Duvalde, el cual les manifestó que desde hace días viene recibiendo de toda España numerosas felicitaciones, por las últimas disposiciones ministeriales respecto al fomento del libro español en los países de América latina. Alzópun contesta a Calvo Sotelo. El ministro de Justicia señor Alzópun, ha publicado hoy una carta en la que contesta a la que ayer le dirigió el señor Calvo Sotelo y de la cual oportunamente hemos dado cuenta a nuestros lectores. Manifiesta el señor Alzópun que la aprobación de la amnistía per-

En el Congreso

Como es sabido, para hoy estaba anunciada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que no llegó a celebrarse. El ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, pasó la tarde en el Congreso, estudiando con todo detenimiento el texto íntegro del sumario por el alijo de armas. La revisión del traspaso de servicios a Cataluña. En el palacio de la Presidencia se reunió esta tarde la Comisión interministerial encargada de la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña. El subsecretario de la Presidencia, que conversó después con los periodistas, dijo que se había acordado imprimir gran actividad a los trabajos. Llega a Madrid el nuevo embajador del Brasil. Ha llegado a Madrid el nuevo

En el Palacio Nacional

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los señores Niembro, Caballero y López Santos, a varios generales y a distintos jefes militares que acudieron a cumplimentarle. En el Congreso. Como es sabido, para hoy estaba anunciada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que no llegó a celebrarse. El ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, pasó la tarde en el Congreso, estudiando con todo detenimiento el texto íntegro del sumario por el alijo de armas. La revisión del traspaso de servicios a Cataluña. En el palacio de la Presidencia se reunió esta tarde la Comisión interministerial encargada de la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña. El subsecretario de la Presidencia, que conversó después con los periodistas, dijo que se había acordado imprimir gran actividad a los trabajos. Llega a Madrid el nuevo embajador del Brasil. Ha llegado a Madrid el nuevo

La Clínica del doctor López Pardo

El doctor López Pardo ha trasladado su clínica a la Plaza de Angel Fernández Gómez, antes Nova. Lo comunicó a su clientela.



UNA PELICULA CUMBRE! UN ARRODE DE REALIZACION! Magistralmente dirigida por ALEXANDER KORDA Una interpretacion soberbia, impecable, unica, insuperable del colosal actor CHARLES LAUGHTON mostrandose alternativamente violento, sentimental y astuto, y en todo momento un artista incomparable.

La vida privada de Enrique VIII

HABLADA EN ESPAÑOL

Las aventuras matrimoniales del Rey «BARBA AZUL» y de sus seis esposas, presentadas con la grandiosidad y lujo propios del ambiente palatino en que se desarrolla

ESTARNO, HOY JUEVES, GRAN MODA en el TEATRO CIRCULO

PRONTO

Vuelo nocturno :: El negro que tenía el alma blanca :: Guillermo Tell

dujeron al caer por la escalera, ya que aterrorizadas huyeron en tropel al ocurrir la catástrofe. Según parece, en el Juzgado de guardia se presentaron: Carmen López y su marido, hermanos de Víctor López, declarando que éste es casado y tiene una hija de catorce meses, residiendo habitualmente en Lugo.

Prestó servicio militar en Aviación y en la actualidad estaba pasando una temporada al lado de sus hermanos. Era tal su afición a volar, que hoy, después de haber conseguido una tarjeta del jefe del aeródromo, salió de casa diciendo que iba a realizar un vuelo con un amigo.

A última hora de la tarde Víctor López se agravó, administrándosele, a petición propia, los Santos Sacramentos y falleciendo a los pocos momentos.

Delante de la casa en que ocurrió el accidente mencionado se estacionó numeroso público, entre el que se encontraban familiares de las niñas que acuden al colegio allí instalado, originándose las escenas consiguientes. Tal era la aglomeración, que al cruzar una camioneta, fueron arrolladas varias personas, resultando gravísimamente herido el niño Rafael Sánchez Arcos, y con heridas leves el guardia de Seguridad Fernando Peredas.

Varias detenciones

Esta tarde han sido detenidos por la Policía los jóvenes José Souto, Fernando Blanco y otros, que trataban de adquirir pasaportes falsos para internarse en Francia.

Los detenidos procedían de Sevilla, en donde estaban afiliados a las juventudes libertarias.

Hallazgo de manifiestos subversivos

La Policía practicó esta tarde un registro en una imprenta de la calle de Martín de los Heros,

descubriendo la existencia de cien mil manifiestos subversivos. El propietario de la imprenta y el regente fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar.

Ha fallecido el duque de Miranda

En el sanatorio del Rosario ha fallecido esta tarde el duque de Miranda, después de haber sido sometido a una delicada intervención quirúrgica.

La F. U. E. protesta contra la profanación de la sepultura del marqués de Valdecilla

La F. U. E. ha publicado una nota protestando enérgicamente contra la profanación de la tumba del marqués de Valdecilla, cometida por manos criminales en el cementerio de su pueblo natal, en donde está el panteón de familia del citado filántropo montañés.

Fallecimiento de un banquero

Barcelona. — Esta tarde ha fallecido el conocido banquero de esta capital don José Larriga.

Consejo de guerra

Barcelona. — Se celebró hoy un Consejo de guerra contra el ex capitán de Somatenes señor Vives, y contra el subcabo señor Dobio, acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario.

La prueba les fué favorable y el fiscal retiró la acusación, siendo absueltos.

Ante el Tribunal de urgencia

Barcelona. — Ante el Tribunal de urgencia se celebró esta mañana la causa contra el abogado señor Calveras y una señora francesa que se ha negado a dar su nombre, pero que es conocida por Flor de Lis, acusados

de haber estado en negociaciones con el ex consejero de la Gobernación señor Dencás para llevar a cabo la introducción de fusiles procedentes de Bélgica. Por no existir cargos concretos contra ellos fueron absueltos.

Una fábrica destruída

Zaragoza. — En una fábrica de ácido sulfúrico emplazada en el pueblo de Escatrón, propiedad de don Antonio Téllez, hizo explosión una de las calderas.

Más de la mitad del edificio quedó en ruinas; pero afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Rojas sigue en libertad atenuada

Cádiz. — La Audiencia se ha reunido hoy, acordando prorrogar la libertad atenuada del capitán Rojas, por continuar gravemente enferma su madre.

Accidente automovilista

Cuenca. — Un automóvil conducido por Gregorio Huerta y en el que viajaban José y Valentín Calleja, el guardia civil Eliseo Moreda y su esposa, al llegar a una curva se despidió, estrellándose contra un árbol. Resultó muerto el guardia Eliseo.

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos. Calle de la Cruz, 19 Lugo

Eléctrica de Riobarba

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, y de regularidad en el suministro de energía, publicado en la «Gaceta de Madrid», el día 9 de diciembre de 1933, se inserta a continuación las tarifas actualmente en vigor, que con carácter general viene aplicando esta Empresa a sus abonados, y que han sido presentadas en su día en la Verificación Oficial de contadores Eléctricos, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y que han sido revisadas por la Jefatura de Industria de la provincia.

RIOBARBA

Table with 2 columns: Tarifa (Lámpara de 10 bujías fija, de 10 comutada, de 25 fija, de 25 comutada, de 50 fija) and Precio (2'00 pesetas, 2'25, 3'00, 3'75, 4'00). Por contador: 0'80 pesetas kilovatio.

VIVERO

Table with 2 columns: Tarifa (Lámpara de 10 bujías fija, de 10 comutada) and Precio (2'00 pesetas, 2'50). Por contador: 0'50 pesetas kilovatio-hora para alumbrado. Existen lámparas de servicio de 25, 50 y 100 bujías al precio de 2'24, 5 y 7 pesetas respectivamente, que el público debido a la competencia sólo paga por 10 bujías.

Vivero, 20 de Febrero de 1935. Los Administradores.

JEFATURA DE INDUSTRIA

Revisadas estas tarifas, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 83 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, resulta que son las de aplicación de la «Eléctrica de Riobarba», por haber sido presentadas en esta Jefatura.

Lugo, 28 de Febrero de 1935. El Ingeniero Jefe, PABLO ESCOBAR.

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES HOY, PROGRAMA EXTRAORDINARIO GRAN ACTUACION DEL ESPECTACULO T A L I A 10 simpáticas y notables artistas 10 La agrupación más completa que ha pasado por esta población GRAN EXITO DE THE - Y A N K E E ' S Notable atracción internacional Próximamente, debut de la gran atracción MORALES AND CLARET El Café-Bar Mercantil presenta los espectáculos más económicos y divertidos, propios para públicos selectos.

ADOLFO VELAYOS

MÉDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Salamanca y del Hospital Clínico Médico de la Marina, por oposición Inspector municipal de Sanidad Operaciones de toda clase, dentro de la especialidad, con los más modernos adelantos CONSULTA de 10 a 13 y de 15 a 18. Avenida de Moret, (Puerta de la Estación), 14-1.º

UNA REYERTA

Baralla. — En el lugar de Vilachá de la parroquia de Piedrafitá del municipio de Neira de Jusá, fueron detenidos los vecinos de la misma Jesús Fernández Escobar y Gmés Fernández, reclamados por el juez de instrucción del partido de Fonsagrada, como autores de heridas graves inferidas a varios vecinos de la parroquia de Quintá en el Ayuntamiento de Baleira, en reyerta surgida después de una discusión por las cuestiones de la pertenencia de un monte. Dichos individuos fueron ingresados en la cárcel a disposición de la autoridad judicial reclamante.

De Enseñanza

Resultado de un escrutinio

En el escrutinio celebrado ayer en la Escuela Normal para la elección de vocales de la Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio, han sido elegidos por una gran mayoría de sufragios, los dignos y competentes maestros de esta ciudad, don Manuel López Gutiérrez y don Amador Fernández Carral, a quienes felicitamos con tal motivo, haciendo al mismo tiempo extensiva nuestra felicitación al Magisterio de la provincia que con tal acierto eligió sus representantes para tan delicada misión.

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Lugo

Por omisión involuntaria ha dejado de incluirse en las rectificaciones publicadas en el «Boletín» de hoy y referente a la lista de interinos, el aspirante don Manuel Vázquez Ulloa, el cual debe figurar en dicha lista con el número 210 bis. Lugo, 6 marzo, 1935.

Juventud de Acción Católica

Fiesta de Santo Tomás

Hoy jueves, a las ocho de la noche y para conmemorar la festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebrará, organizado por la Unión Diocesana de Juventudes Católicas un acto literario, en el que tomarán parte los señores siguientes: Don Juan Yáñez, don Carlos Pardo Menéndez y don Manuel Ojea Otero. A este acto pueden asistir los socios protectores, los miembros de la Juventud femenina y sus familias.

VIDA MILITAR

De quintas

La Junta afecta a la Caja de Recruta de esta capital acordó designar los días 15 y 28 del corriente mes para celebrar sesiones.

La primera será para continuar el despacho de asuntos pendientes y la segunda para igual fin, recepción de prófugos y demás personal que deba sufrir reconocimiento.

EL PROGRESO

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades HOY, gran éxito del formidable cuarteto SOL DE CUBA 2 SEÑORITAS 2 CABALLEROS que hacen las delicias del público exhibiendo sus mejores números y con los cuales obtuvieron numerosos triunfos CANCIONES MODERNAS MUSICA ALEGRE Los reyes de la Rumba, Danzones y Sonos. Algo nunca visto en este local El que quiera verse transportado un momento a la Manigua Cubana, no deje de asistir hoy a este concert.

CLINICA DE SANTO DOMINGO :- Benito A. Gómez MEDICO-CIRUJANO Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago, ex-alumno interno del Gran Hospital de Santiago. \$ \$ RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. \$ \$ En esta clínica se practican toda clase de OPERACIONES. Por personal competente P. de Santo Domingo, 8 pral. Teléfono, 208 - LUGO -

Información regional

Causa vista en la Audiencia

La Coruña. — En la Sala primera se vió un juicio, de causa procedente del Juzgado de Santiago, contra Jesús Hombro Noya y Celestino Torre Franco.

Estos, el día 5 de marzo del año pasado, discutieron en una taberna de la parroquia de San Lázaro, con Severino Cabanas y le agredieron, causándole lesiones que tardaron en curar 17 días y le dejaron como defecto una cicatriz en la frente.

El fiscal señor Pérez Hickman pedía en sus conclusiones provisionales, un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, para cada uno, pero en el acto del juicio modificó sus conclusiones rebajando la petición de pena a dos meses y un día.

El defensor de los procesados señor Casás Fernández se conformó con esta pena y la causa quedó vista para sentencia.

Lo que hace el vino

La Coruña. — En un baile que se celebraba en el teatro Rosalía de Castro, un concurrente llamado Fernando Gómez Seoane que estaba en posesión de una gran brochera, tuvo la «deliciosa» ocurrencia de arrojarla desde un palco al «redondel» quedando en el suelo como si se hubiera matado.

Varios concurrentes lo recogieron y dándole por muerto, poco menos, lo trasladaron a la Casa de Socorro del Hospital, en un automóvil, y allí el médico de guardia certificó que tenía contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve. Después de asistido convenientemente pasó a su domicilio en la calle de Orzán, núm. 13.

A cumplimentar al nuevo general de la división

El Ferrol. — Fué a la Coruña el comandante militar de esta plaza, don Ricardo Morales Díaz para cumplimentar al nuevo general de la octava división. Con el señor Morales Díaz marcharon el teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Carbrián y el ayudante de aquél, comandante de Infantería don Manuel Calenti Carriñas.

Accidente automovilista

Santiago. — En la Comisaría de Policía compareció Antonio Varsa Villapal, de cuarenta y seis años, casado, industrial, domiciliado en La Coruña, dando cuenta de que cuando iba en el alto de turismo de su propiedad C.-7.177, conducido por el tumbado vecino de La Coruña Francisco Castro Martínez, por la carretera que conduce a la ciudad herculina y al pasar por frente al fieltro de San Cayetano fué embestido su auto por una camioneta de la Empresa Rey Suller, dándole un fuerte topetazo en el costado izquierdo haciéndolo volcar y arrastrándolo luego

go por la carretera unos metros. También manifestó la Policía que el auto que embestió, después de ocurrido el cho, se dió a la huida, y que dicha circunstancia solo puede apreciar que está maltratado en La Coruña.

El auto del perjudicado, desperfecto de consideración que valora su dueño en tres pesetas.

Por fortuna, en este suceso que pudo tener mayores consecuencias, no se registraron gracias personales.

Una reyerta

Orense. — En el pueblo Outeiro de Melias se produjo ayer un reyerta entre los niños del mismo Abelardo Gómez, de veinticinco años, y Leonardo Fariñas Varela, cuarenta y cuatro.

Por cuestiones de riego hubo una discusión, después de la se agredieron los dos con azadones.

Leonardo sacó un revólver disparó contra Abelardo, no causándole el proyectil. La Guardia civil de Villatorrada a Abelardo, no habiéndole hecho a Leonardo por haber herido.

Intento de parricidio

Orense. — El vecino del pueblo de Forcadela Francisco García Rodríguez, de sesenta y tres años de edad, por disputas habidos en el seno de la familia intentó envenenar a su hijo torino García Fariñas, de veintidós años.

Para realizar su propósito aprovechó un momento de ausencia de su esposa en la cocina y vertió en la cazuela de la comida un compuesto arsenical que tenía en casa para matar ratas.

El muchacho no tomó la comida preparada, por haberse notado en la comida un olor desagradable y un color extraño. Analizada aquella se vió que contenía la cantidad de arsénico suficiente para causar la muerte a los pocos momentos de haber ingerido.

En casa de Francisco se presentó el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, el cual ordenó la detención de Francisco García.

El director general de Puertos

Vigo. — Llegó a Vigo, el director general de Puertos don Ciriaco Juanes.

Le recibieron las autoridades de la Junta de Obras del Puerto. Recorrió en automóvil la obra de las obras del puerto; efectuó de luego el mismo recorrido por el mar embarcado en una goleta.

En su honor se celebró una recepción, y se le obsequió con una comida.

Le ha visitado una comisión de la Asociación Patronal de la lúrgica, para pedirle que se comprometa a que se active la tramitación del expediente relativo a la construcción de la verja que cierra del nuevo muelle de la senal, que aliviaría el paro existente en la industria metalúrgica.

Coro de regreso de La Habana

Vigo. — Del trasatlántico «Orinoco» desembarcó el «Coro Cosacos», el que dará mañana un concierto, organizado por la Sociedad Filarmónica

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex-comadrona de las sociedades benéficas de «Apostol» y «Clases Laboriosas» LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel. 291

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis

Para caballeros: Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

Valores de las actividades manuales COLABORACION en la Escuela

"La escuela debe educar las inteligencias de los niños, y no ha de convertirse en taller de carpintería, herrería y de escultura."

Ha poco lanzaba esta afirmación un amable comunicante, padre de un escolar. He aquí una visión unilateral de la labor encomendada a la escuela nacional. Contagio funesto de las teorías herbartianas del pasado siglo; que el niño, futuro ciudadano, posea buena dosis de conocimientos gramaticales, que atesore buen caudal de ciencias, que memorice con prontitud, que emita juicios rectos, que llegue a ser un niño prodigio capaz de admirar al vecindario. He aquí un bello, pero deplorable panorama que tratan de conquistar única y exclusivamente muchos centros docentes de enseñanza primaria. Como si todos los niños que asisten a nuestras escuelas, fueran futuros médicos, o abogados, o boticarios, o escribientes. Intelectualismo. Intelectualistas. Y a propósito, ahí va una autorizada premisa del conde de Keyserling, el pensador alemán, autor de las conferencias que hace poco pronunció en la ciudad condal, y al tratar de "la crisis espiritual": "...el intelectual, frente a la masa, ha perdido enormemente su antiguo prestigio hasta el punto de que en muchos países la palabra intelectual equivale a un insulto." Y es que los filósofos, al sentar sus teorías en orden a los problemas sociales, invaden frecuentemente el campo de la Pedagogía, puesto que ésta nació de las fuentes filosóficas.

Bien, muy bien que la escuela amueble la memoria de los escolares y cultive las facultades superiores de la inteligencia; pero con la condición de que ese "hacer espiritual" de las asignaturas del programa escolar se enfrente con el "hacer manual" del taller escolar.

Las experiencias de la postguerra han aleccionado al mundo civilizado: el manualismo se ha enfrentado con el intelectualismo. Y en los códigos fundamentales de las naciones de la vanguardia del progreso ha cristalizado la idea del libre paso de los ciudadanos más capacitados, no ya "solamente" para las carreras intelectuales, sino también para las "actividades manuales". La sala de realizaciones, el taller de la escuela, no intenta precisamente forjar futuros operarios. No. Es una concepción errónea muy generalizada. Con el taller de realizaciones, se persigue un justo equilibrio entre el cerebro que piensa y las manos que obran. La enseñanza intelectual, divorciada de la actividad manual, es incompleta.

La escuela intelectualista construye un mundo extraño para el niño, y en el cual oye cosas muy diferentes de las que ve en la vida. Además, la sociedad humana necesita muchos más trabajadores manuales que intelectuales. Téngase en cuenta, también, que no es posible ningún desenvolvimiento en el niño sin que funcione el sistema nervioso. Las investigaciones psicológicas han averiguado que los centros que rigen los músculos del tronco se desenvuelven primero, y los músculos de los dedos son los últimos en desarrollarse. De esta conclusión deriva la importancia de las actividades manuales en los niños, con el fin de que ambos desarrollen los equilibrios. Espontáneamente nuestros escolares tratan de acompañar el desarrollo de la mano cuando se entregan gozosos a modelar el barro de nuestras calles. El modelaje, en los primeros grados, tal vez puede contribuir enormemente al desarrollo de los músculos de la mano. Y constituye una infrac-

ción a ese principio de fisiología de la infancia el imponer a los párvulos ocupaciones manuales delicadas y complejas: dibujo de muestras, recortado y entrelazado de papel, etc.

El hecho corriente de que los escolares de uno y otro sexo se entreguen espontáneamente a las actividades manuales diversas pone de relieve y fundamenta sobre sólida base la teoría filogenética deweyana: la escuela con sus oficios históricos.

Nuestra escuela primaria, de tipo aún intelectualista, debe introducir, si no la aspiración del pedagogo norteamericano, cuando menos el diminuto taller politécnico, el cual constituirá un sedante para la expansión y libre desarrollo de las actividades manuales innatas en los escolares.

La escuela, en un principio, sirvió del resorte de la memoria; luego, para auxiliar la retención memorística, asoció la explicación; después, después a esos dos procesos intelectuales el objeto sensible, dando lugar a la enseñanza intuitiva; hoy se va más allá: se observa, se analiza, se toca y se "construye".

Podemos enseñar, por ejemplo, la ley de la palanca o de la polea; pero si la explicación o forma expositiva y gráfica se engarza con el trabajo manual, construyendo esas máquinas con madera, cartón u otra materia, entonces cambia enormemente el valor pedagógico de la labor; está más en armonía con la psicología infantil. En efecto: aquel sustituye el proceso mental de abstracción (dibujo o croquis de las máquinas) por el proceso sensorial de la visión y el sentido motriz de las manos y del cuerpo entero, es decir, se pone en juego varios sentidos a la vez, se labora con la ley psicofisiológica de las "sensaciones asociadas" de que nos habla Ziehen. Luego, las actividades manuales encierran una valoración francamente aceptable en la educación intelectual. Pero los trabajos manuales en la escuela tienen una aspiración y finalidad social y una valoración moral. El hacer manual, introducido en el área escolar, eleva y ennoblece el

rango de las profesiones obreras tantas veces despreciadas y envilecidas. Los escolares que, sin distinción de clases sociales, educan las manos en el taller de las escuelas, aprenderán la virtud de la abnegación del futuro operario.

Si la escuela de tipo intelectualista y libresco examinara su conciencia, quizá podría culpársele de haber cooperado al problema social de los "sin trabajo". Uno de los precedentes que invoca y tiene en estima la "oficina de orientación profesional", al tratar de encauzar la futura profesión del alumno que ha terminado la edad escolar, es el de las disposiciones o "aficiones" que manifiestará aquél durante los años de escolaridad; ¿qué datos podrá suministrar la escuela en orden artístico o técnico manual si se ha encerrado en el estrecho marco intelectualista? Acertadamente dijera un día el ilustre y malogrado Ramón y Cajal: "Urge aprovechar los ríos que se pierden en el mar y los talentos que se desperdician en la ignorancia."

Véase, pues, la trascendencia que puede tener el minúsculo taller politécnico instalado en la escuela primaria. Si el maestro logra con él despertar vocaciones dormidas y acuciar el interés de sus discípulos, su labor habrá cooperado al bienestar individual y social de la humanidad.

Exagerada, quizá, es la modalidad característica del tipo de escuela "productora", como la rusa, por ejemplo; pero sí que ocupa un alto rango, en orden educacional, el tipo de "escuela del trabajo", y con las características de la alemana y norteamericana.

Por ventura, en España poseemos también ejemplo de escuelas en las cuales predomina el "hacer". Y para "hacer" precisa, además de un local que no sea la sala de clase, de una sala taller, del cual carecen, por desventura, muchos de los flamantes edificios escolares, los cuales son la "admiración" de los profanos y la "desilusión y pesadilla" de los profesionales.

L. JOVE

LA OCTAVA CATEGORIA

Recientemente se han convocado en la "Gaceta" unas oposiciones para el Cuerpo del Catastro, en las que se ofrecen 3.000 pesetas de sueldo y "lo que en su caso pudiera corresponderles en concepto de trabajos extraordinarios, que en la actualidad asciende a 1.200 pesetas anuales". No parece bien, y es natural que se abonen esos trabajos extraordinarios; pero no podemos menos de compararlo con lo que al Magisterio se le abona en concepto de gratificación por clases de adultos. Este es también un trabajo extraordinario, dado en condiciones muy penosas y después de la tarea escolar diaria, y sin embargo, no llega su gratificación ni a la cuarta parte de lo que se abona por trabajos similares en otras carreras del Estado. Por otra parte, se advierte este pago extraordinario al hacer la convocatoria, como si se quisiera animar a las oposiciones, pues las 3.000 pesetas de sueldo parece no se consideran suficientes, y hay que tener en cuenta que se trata de un cargo de "auxiliar interino". Realmente, con las 3.000 pesetas, con descuentos, que vienen a quedar en unas siete pesetas diarias, no hay actualmente posibilidad de vivir. La prueba es que muy pocos obreros se conforman con ese jornal. Por lo menos las 10 pesetas diarias, que es lo que viene a corresponder con el sueldo de 4.000 pesetas, son completa-

mente necesarias; si no, se han de pasar muchas penurias para poder alimentar a la familia, y si ésta es numerosa, entonces son verdaderas miserias las que se sufren. Cualquiera capataz o encargado ganan por lo menos 150 18 pesetas, y aún disfruta de este jornal cualquier obrero especializado. Y no se diga que el obrero puede quedar parado; desgraciadamente, es cierto que hay muchos obreros parados, que son la preocupación de los Gobiernos; pero es que el Magisterio, antes de ganar las oposiciones o cursillos, ha pasado ya por ese martirio. Ahora son muchos los maestros que terminaron sus estudios y no encuentran ocupación. Para una plaza que se anuncie son miles los que se presentan; si se ofrecen a una lección, se tienen por centenares los maestros que desean explicarla. Pero es que indirectamente ya se ha considerado que la categoría de entrada debe ser la de 4.000 pesetas, al conceder este sueldo a los alumnos maestros del grado profesional. En primero de julio, al ingresar estos compañeros en el Escalafón, es preciso que ya haya desaparecido esta octava categoría de 3.000 pesetas, y no haya que colocarles delante de otros maestros que hace años que están desempeñando el cargo y que, al anteponer en el Escalafón a los del profesional, se les cierra a piedra y lodo el porvenir de su carrera.

La reforma de la Primera enseñanza

Por orden de 30 del pasado mes de febrero se nombra una Comisión de profesionales y técnicos de la enseñanza, encargados de proponer "a la mayor brevedad posible" al Ministerio las reformas pedagógicas para la reorganización interna de las escuelas primarias y las bases para la redacción de directrices, planes de estudios, cuestionarios y cuantos elementos estime dicha Comisión necesarios para la buena marcha de las escuelas. No hemos de negar la necesidad de esta organización, sin una unidad de criterio que fije unas bases uniformes para todo lo amplias y todo lo elásticas que sean menester no es posible lograr una uniforme labor de enseñanza que aúne todos los esfuerzos en una directriz permanente, encaminando esta labor a un fin determinado y conjunto. La reforma era, no ya sólo necesaria, sino inexcusable. Se nombra para realizarla una Comisión de representación de todos los sectores de la enseñanza. Con toda seguridad la propuesta que elabora esta Comisión será de positivo mérito, y no hemos de reservarnos nosotros la más leal y sincera suscripción, no hemos de abrir el más pequeño temor a este respecto, pero, no obstante, que nos señalen aquí algunos puntos que a nuestro juicio en esta reforma, que al pagar se quiere sea, no un "arbitrario" somero, sino una honda rotación, que llegue a la raíz, a entraña del régimen actual en

la cuestión de enseñanza. Lo primero que hemos de señalar, y ya dejamos al principio acotadas las palabras, es que esta reforma no es de las que puedan ni deban acometerse "a la mayor brevedad posible". Precisa una serena meditación y compulsión de factores que han de tenerse en cuenta si se quiere lograr una reforma duradera y eficaz. La reforma cierto que es precisa, que es ineludible, pero no creemos hallarnos en ocasión de acometerla como si de un ataque fulminante se tratara, que hubiera de atacarse con apremios y radicales medidas de urgencia. Puede y debe acometerse con espaciosa meditación y serenidad. Creemos también, y perdónenos el que nos adelantemos a exponer orientaciones, que las bases que se concierten para la redacción de planes de estudios, cuestionarios, etcétera, no deben ser unas bases herméticas, de cerrado cauce, sino unas bases amplias, elásticas, que dejen holgado y desembarazado camino a la iniciativa individual, en las que quepa, en fin, dentro de las normas comunes, un margen para la desmenuadura de la personalidad del maestro, que nunca deberá, en buena pedagogía, constreñirse, ni aún siquiera mediatizarse. Siempre que estos imperativos sean respetados, cosa que no podemos dudar en modo alguno, estimamos que la reforma que se proyecta es un indudable acierto, y estamos seguros será bien recibida por toda la clase.

De mi carnet gallego

A medida que el tiempo avanza y mi convivir con el campo prolonga, la obsesión que empuja mi joven espíritu acrecienta más en mí. Ella no es otra que aquella de que ya he hablado alguna vez en las páginas de nuestro batallón "La Escuela". Esto es, abogar por la medida de mis fuerzas, por la unión de campesinos y maestros llegue a ser un hecho real por estas tierras lucernas, que precisamente de ellas, en el ejemplo y se extienda por todo el ámbito del territorio gallego. Esta idea en mí, tan quieta y estimuladora, que ha permitido hablar "nuestro" de ella a fin de remover "ansias" en el alboraceo de un día que a los humildes campesinos y maestros, principalmente, todos, nos está esperando alumbra.

La vida toda está llena de lamentos y todo ser que vive tiene que salvarlos, a satisfacerlos, a llenarlos. En esto, creo están nuestras aspiraciones individuales y colectivas. En llenar los vacíos, las lagunas que en el devenir de la vida se nos presentan, se encuentra la esencia de nuestro ser vital. Si no fuera así caeríamos en absoluto de vitales y racionales; pues la vida es, en sí misma, una vibración continua. Sin vibración no hay vida. Y si la vida es eso, un constante vibrar, no es menos cierto que las vibraciones de todo el universo tienen repercusión en el concierto o desconcierto que queráis mundial de nuestro vivir. Esto que vemos surge con todo ser individual, también en las colectividades o cuerpos formados por agrupaciones con funciones, aspiraciones, inquietudes, anhelos, y finalidades comunes. El Magisterio Nacional es una vibración; ¿debería de ser? ¿debería de dejar a vuestro libre albedrío de funciones, finalidades, etc., etc., como es una vibración vital y no de las de menos importancia—en el engranaje de la vida gallega. Si no es así, no es menos verdad, que las palpaciones, mejor dicho, sus vibraciones, habrían de repercutir más intensamente en nuestro vivir español. La realidad viene a darnos un gran golpe; ¿por qué? Sencillomente: porque el pueblo no está cumpliendo la función que está encomendada a los educadores de la nación. Nuestras vibraciones sólo tienen repercusión en la vida de nuestros hogares, las escuelas, los batallones, batallando en la vida silenciosa de manera silenciosa. Fue el llamado de los educadores españoles. Trabajar, trabajar en las escuelas, ¿para qué? Para que encargaran de destruir nuestra obra. Hoy, de acuerdo con el

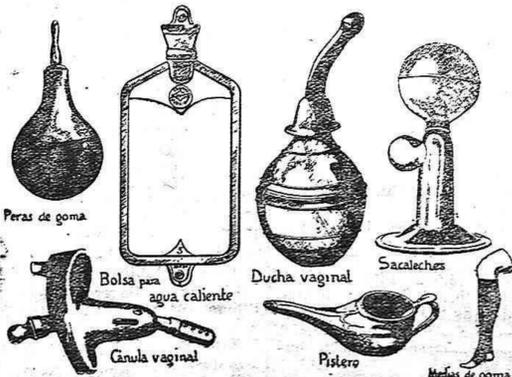
ritmo de los tiempos, se hace imposible vivir así. La vida saltó del hogar a la calle y en ella hemos de luchar todos los educadores del mundo. Hoy, no hemos de contentarnos con vivir la escuela. Hay que vivir la calle. Hay que conquistar la opinión, principalmente a esa gran masa rural, y hacerle ver la miseria material y moral en que los Poderes tienen los talleres donde forjamos nuestros hijos, en donde se hacen las generaciones que queremos traigan a la Patria la voz de la Historia que no fué por que la hicieron a su modo los opresores de una España vital que no la dejaron vivir su propia vida. Sepultaron las riquezas de una raza fuerte, cuando debieron vitalizarlas más, encauzarlas y dirigir las mejor.

Para casi la totalidad del Magisterio, es hoy laguna que tiene de llenar, la comprensión de nuestros problemas con los del campo. Que para el campo y la escuela sean los mismos anhelos, las mismas inquietudes, las mismas ansias. Que para ambos sea bandera la frase sublime del maestro Costa: "Escuela y despensa". En la escuela y el campo están las llaves del resurgir patrio. Por tanto se hace preciso, que educadores y campesinos marchemos unidos. De esta manera conseguiremos barrer de una vez para siempre, a todo parásito empozador de nuestra riqueza nacional.

Campesinos y maestros debemos apartarnos, en pro de nuestra unión, de todos los banderines políticos que nada nos dan. Dejemos que los políticos hagan política, a los caciques con sus caciquerías, a los traidores hacer tracción. Para todas estas larvas destructoras nuestro más grande desprecio, nuestro más profundo desdén. Nosotros, maestros y campesinos, hagamos Patria, que esa es nuestra labor de todos los tiempos; pero realicemos nuestra labor conjuntamente, no como hasta aquí, aislados los unos de los otros. No dudando jamás, en que el día que campesinos y maestros fraternicemos para hacer obra común y digna de los tiempos que vivimos, ese día se hará oír por todo este venerable suelo hispano, la voz de la Historia viva que en nuestros pechos late con hondos imperativos de justicia. Con nuestra unión, conseguiremos lavarnos de este barro maldito que nos rodea, y haremos obra que admirarán las generaciones venideras de la Patria bendita en que nacimos, los descendientes de una raza gloriosa que se hizo oír por sobre la faz del anchuroso mundo.

Eloy MURGA

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO



Sección de Bazar Médico de la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO Cánulas-Irrigadores Duchas vaginales Sacaleches Sábanas de goma Medias de goma Artículos higiénicos

Maestros de tres clases

Cuando estemos "persuadidos de que el proceso educativo exige la mayor atención individual en sus comienzos, entregaremos muy pequeños grupos de niños a las escuelas de párvulos y a las elementales; enviaremos, como misioneros de la educación, los mejores maestros donde son más necesarios, a las escuelas rurales, y desaparecerá la jerarquía docente, porque daremos a todo el profesorado, no la misma cantidad de instrucción, pero sí la misma superioridad en aquello que le haga falta..."

"Mientras no dignifiquemos la profesión y desaparezcan las categorías del profesorado, que imponen al maestro primario una 'capitis diminutio' y lo condenan a servidumbre de cuerpo y de espíritu, no tendremos verdaderas escuelas, ni conoceremos el país ni la humanidad que todos anhelamos."

Esta teoría, expuesta por el ilustre don Manuel B. Cossío en su notable conferencia "El maestro, la escuela y el material de enseñanza", sigue siendo, a pesar de los treinta años transcurridos desde que se pronunció, de palpitante actualidad, y continúa preocupándonos, ya que ha escogido esta parte de la misma conferencia para impresionar: hace dos años, el dico que el "Archivo de la palabra" ha guardado la suya, y que hemos tenido la satisfacción de oír recientemente por "radio", junto con la de los señores Cajal, Menéndez Pidal y Unamuno.

Viene esto a cuento de las últimas disposiciones sobre provisión de escuelas en las ciudades o pueblos de más de 15.000 habitantes, y sobre los cursillos no oposiciones para crear una especie de maestros de tercera que vayan a servir las de pueblos de censo inferior a 500 habitantes, debidas ambas al señor Villalobos; pues si bien ésta última ha sido quizá alumbrada por su sucesor, es indudable que fué concebida y gestada por él.

Para los que creen en la eficacia de los métodos hoy en uso de selección del Magisterio—y el señor Villalobos es uno de ellos—lo que se pretende con la primera de las disposiciones citadas es llevar los mejores a la ciudad, y hacer, con la segunda, cierta gracia a los que no fueron declarados aptos en anteriores pruebas para condenarlos a servir las escuelas de los pueblos peores; condena que supone pasar la vida en un medio inferior, con el peligro de que ante la desesperanza de mejora, se adocen en sean uno más entre los lugareños, que tan necesitados están de que alguien de espíritu amplio y elevado, les excite a salir del marasmo y lo breguez de la rutina escolar.

Cuando se piden "los mejores maestros para las escuelas rurales", y cuando se aspira con las Misiones Pedagógicas, como dice el señor Cossío en su mensaje a llevar los libros, el "cine", la "radio" y demás elementos de cultura a las capas inferiores de la clase social, para que llegue a "los que se pasan la vida en el trabajo, para los que nunca fueron a la escuela y para los que no han podido volver a ella desde niños, ni tenido ocasión de salir por el mundo a correr tierras, aprendiendo y gozando, lo cual constituye para ellos una grave injusticia, ya que los mozos y los viejos de las ciudades, por modestas que sean, tienen ocasiones fáciles de seguir toda la vida aprendiendo y también divirtiéndose, porque están en medio de otros hombres que saben más que ellos, porque sólo con oírlos y mirarlos se aprende, porque todo lo tienen a mano, porque la instrucción y las diversiones se les entran, sin quererlo, por ojos y oídos; porque hasta los escarpates de las tiendas se convierten allí en diversiones y enseñanza"; cuando todo esto se piensa, no se hace

más que desarrollar aquella hermosa teoría, aplicándola a la obra que hay que realizar en los medios alejados de los centros de cultura superior, toda vez que en ellos no puede haber otra que la proporcionada por la escuela y el calor de ella.

Y si es importante que los primeros pasos de la educación de los que han de alcanzar la cultura superior sean bien dirigidos, ¿con qué palabras encareceríamos la importancia de una excelente educación para los que no han de tener más contacto con la cultura que el que pueda proporcionársela la escuela primaria?

No parece sino que los ciudadanos son de dos clases, y que aquellos que han nacido en los medios mejores contribuyen a los gastos en mayor proporción y debe, por tanto, el Estado, ser más atento con ellos, procurándoles un mayor perfeccionamiento; y dejar a los otros abandonados para siempre a una cultura rudimentaria.

Seguramente que el señor Villalobos no ha pasado nunca por uno de esos pueblos donde se califica de tiempo perdido el dedicado a la lectura, donde se tiene por malgastado el dinero empleado en la suscripción de un periódico y donde el maestro no puede hablar con los niños de otra cosa que de las siempre iguales faenas del campo y del cuidado inconsciente del ganado, se pena de no ser entendido. ¿Quién si no el maestro, verdaderamente capacitado, va a exponer ante los niños el amplio panorama de los conocimientos humanos, para, además de elevar el nivel medio, destacar las individualidades que existen dondequiera, y que, por injusticia y por egoísmo, debe la sociedad procurar desarrollar y encumbrar?

Aparte de que esto es de sentido común, bastaría la autoridad del señor Cossío para no hacer tabla rasa de su doctrina, olvidándola con disposiciones como las comentadas.

No podemos, en justicia, por menos de aplaudir parte de la labor del señor Villalobos—el plan, a que dió estado oficial, del bachillerato, por ejemplo—, pero tenemos que censurar duramente su actuación en éste y otros órdenes. ¿Qué no hay quien sirva escuelas rurales de poco censo, y que los mejores procuran abandonarlas cuanto antes? Estimúlense en otra forma esos servicios y no se les desdén desde arriba indirectamente; ya aparecerán maestros. Todo menos darles de segunda o tercera clase a los desheredados.

Agustín GARCÍA

(Sigue en cuarta página)

¿QUIERE SABER? Solicite Dos

corazones rotos

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos, a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º y 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envía treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo, MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. — Madrid.

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

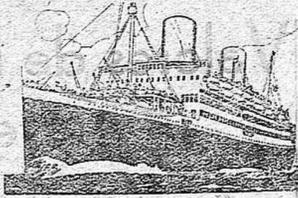
A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Barcelona** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga; indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA
PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y
NOS AIRES

Marzo	25 (lunes)	"ARLANZA"	Ptas. 737,50	779,50
Abril	8 (lunes)	"ASTURIAS"	" 737,50	779,50
Abril	22 (lunes)	"ALMANZORA"	" 737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación, camarote cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

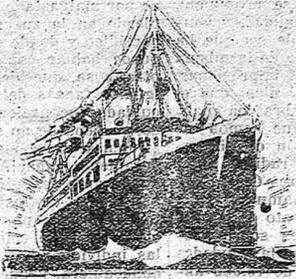
Vapores		Vapores	
"Asturias" y "Alicantara"		"Arlanza" y "Almanzora"	
En primera clase.....	Pesetas 3.895	En primera clase.....	3.325
En segunda clase.....	1.970	En segunda clase.....	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 10 de Marzo.

RUBINE E HIPOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE E HIPOS.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

19 Marzo	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50
30 Abril	CAP NORTE	Ptas. 737,50
1.º Junio	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores dirigirse a su Consignatario **FELIPE RODRIGUEZ**—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.

12 Marzo	MONTE OLIVIA	Ptas. 797,50
30 Marzo	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
9 Abril	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
16 Abril	Monte PASCUAL	Ptas. 797,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42. CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios de 1.º y 2.º clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL: **ENRIQUE FRAGA**, Compostela, núm. 8. Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero, cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito, aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios, a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MISO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Hierros

redondos para cement armado, planos, ángulo chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferr. de la Asturiana, Sto. Domingo II

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

MANU L.F. REIJA

Gestor administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:

OFICINAS: García Hernández, 27 primero (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 14, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño, calefacción, amplio, soleado. Informar en la misma casa, primer derecha.

SE HACE del tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa informarán.

SE ALQUILA un amplio local de unos 235 metros cuadrados propio para cualquier industria situada en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 22, primero.

SE ALQUILA un local propio para almacenar en el callejón del Hospital Viejo. Darán razón, Clarigos, 17.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción Avenida Montero Ríos 16. Informarán en el bajo.

Traspaso

TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos, es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendido cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 1, "Bar Guillermo".

IMPORTANTE

Oposiciones restringidas

Relación de poblaciones de más de 15.000 habitantes cuyas escuelas vacantes se darán la mitad por concurso de traslado a la antigüedad y la otra mitad, a oposición restringida.

Alava.—Victoria, 40.646 habitantes.

Albacete.—Albacete, 41.885 habitantes; Hellín, 22.587; Villarrobledo, 17.461.

Alicante.—Alicante, 38.739; Alicante, 73.074; Elche, 38.013; Orihuela, 38.570; Villena, 17.638.

Almería.—Almería, 53.997.

Ávila.—Ávila, 15.223 habitantes.

Badajoz.—Almendralejo, 17.597.

Azuaga, 17.352; Don Benito, 21.196; Jerez de los Caballeros, 15.021; Mérida, 19.354; Villanueva de la Serena, 15.351.

Baleares.—Mahón, 17.010; Palma, 88.262.

Barcelona.—Barcelona, 44.291; Barcelona, 1.005.556; Hospitalet, 37.530; Manresa, 32.151; Mataró, 28.034; Sabadell, 45.607; Terrasa, 39.975; Villanueva y Geltrú, 15.589.

Burgos.—Burgos, 40.061 habitantes.

Cáceres.—Cáceres, 25.869 habitantes.

Castellón, 36.781; Villares, 18.982.

Ciudad Real.—Alcázar de San Juan, 24.205; Ciudad Real, 23.401; Daimiel, 18.434; Manzanares, 18.309; Puertollano, diecinueve mil doscientos sesenta y cinco; Tomelloso, 25.896; Valdepeñas, 26.002.

Córdoba.—Cabra, 16.455; Córdoba, 103.106; Fuenteovejuna, 19.534; Lucena, 27.242; Montilla, 19.758; Montoro, quinientos mil noventa y dos.

Ciudad Real.—Alcázar de San Juan, 24.205; Ciudad Real, 23.401; Daimiel, 18.434; Manzanares, 18.309; Puertollano, diecinueve mil doscientos sesenta y cinco; Tomelloso, 25.896; Valdepeñas, 26.002.

Córdoba.—Cabra, 16.455; Córdoba, 103.106; Fuenteovejuna, 19.534; Lucena, 27.242; Montilla, 19.758; Montoro, quinientos mil noventa y dos.

Ciudad Real.—Alcázar de San Juan, 24.205; Ciudad Real, 23.401; Daimiel, 18.434; Manzanares, 18.309; Puertollano, diecinueve mil doscientos sesenta y cinco; Tomelloso, 25.896; Valdepeñas, 26.002.

Córdoba.—Cabra, 16.455; Córdoba, 103.106; Fuenteovejuna, 19.534; Lucena, 27.242; Montilla, 19.758; Montoro, quinientos mil noventa y dos.

TRASPASO por no poder atenderlo su dueño, un acreditado comercio de ultramarinos, situado en un sitio céntrico de esta ciudad, local inmejorable. Para informes en esta Administración.

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra). Lugo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peu, 30", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Montero Ríos, por debajo de los garajes del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 14.

Se hace de la casa número 11 de la calle del Doctor Castro de esta ciudad. Razón, San Marcos, 27-primer, teléfono 29.

VENDO instalación completa para fabricar jabones comunes y de tocador, comprometiéndome a poner al corriente de la fabricación al que adquiera los aparatos. Dirigirse a Antonio Pol, Avenida de Moret, 8.

VENTA de una sierra de cinta, una cepilladora, una contramarcha, un taladro, una piedra, un molin, una regresadora y una limadora, todas ellas en perfecto estado y sin usar. Darán razón, Ronda de La Coruña, 104, segundo.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garajes de Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado, libre de todo gravamen. Para informes, en la peluquería de Santo Domingo, piso primero.

OCASION.—Se vende por poco dinero máquina completa de segunda mano, para fabricar pisos para zuecos del país y dos fuertes barras transmisión, en Puente Canedo, Orense, Modesto González, y San Roque, 5, Lugo.

VENTA se hace de una finca de once ferrados de mensura, libre de todo gravamen, destinada a labrado, sembrado de centeno con pozo abundante de agua, situada en el lugar de Castelo a cinco metros de la carretera. Se dan facilidades de pago. Informarán en el Garaje Villares, Puente San Pedro, Lugo.

Varios

MAQUINA valnicas Singer seminuevas, garantizada, véndese baratísima. Blau, Río, 13. Madrid.

CERTIFICADOS

últimas voluntades, penales, registros, exhortos, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales. Génova, 3.—Madrid.

- 21.417; Gijón, 78.239; Grado, 17.666; Langreo, 39.777; Luarca, 24.015; Llanes, 23.222; Mieres, 42.787; Oviedo, 75.463; Piloña, 17.533; San Martín del Rey Aurelio, 16.442; Siero, 30.647; Tineo, 21.661; Villavieiosa, con 22.117.
- Palencia.—Palencia, 23.936.
- Las Palmas.—Aruca, 17.418; Las Palmas 78.264; Telde, 16.457 habitantes.
- Pontevedra.—Cangas, 14.418; La Estrada, 26.623; Lalin 17.529; Lavadores, 31.684; Pontevedra, 30.821; Vigo, 65.012; Villagarcía de Arós, 16.673.
- Salamanca.—Salamanca, habitantes, 46.867.
- Santa Cruz de Tenerife.—La Laguna, 24.228; Santa Cruz de Tenerife, 62.087.
- Santander.—85.117; Torrelavega, 15.933.
- Segovia.—Segovia, 18.027.
- Sevilla.—Alcalá de Guadaíra, 16.816; Carmona, 22.267; Dos Hermanas, 15.427; Ecija, 29.884; Marchena, 17.494; Morón de la Frontera, 22.485; Osuna, 19.388; Sevilla, 228.729; Utrera, 24.204.
- Soria.—Soria, 10.098 habitantes.
- Taragona.—Reus, 31.299 habitantes; Tarragona, 30.747; Tortosa, 35.865.
- Teruel.—Teruel, 13.584.
- Toledo.—Toledo, 27.443.
- Valencia.—Alcira, 21.232; Carcagente, 15.393; Játiva, habitantes, 15.087; Requena, con 17.650; Sagunto, 20.235; Sueca, 17.571; Valencia, 320.195.
- Valladolid.—Valladolid, con 90.009 habitantes.
- Vizcaya.—Baracaldo, 34.209; Bilbao, 161.987; Guecho, 16.859; Sestao, 18.335.
- Zamora.—Zamora, 21.557 habitantes.
- Zaragoza.—Calatayud, 15.168; Zaragoza, 173.987.

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores, correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ. Próximas salidas de La Coruña.

13 Marzo	correo rápido	MEXIQUE
18 Abril	"	"
25 Mayo	"	"

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, tercera y tercera clase.

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas.	664'25	717'50
Intermedia	"	938'00	998'00
Segunda	"	1.165'00	1.225'00
Primera	"	1.620'00	1.680'00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña—La Coruña. Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telefónica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista. Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago.

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propelas la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD. MENTALES. Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

EL SECRETO DE LA FORTUNA

QUIERE GANAR A LA LOTERIA

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna", que le enseñará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para ganar cuantos se quiera. Vender en Asturias, Tránsito en Negocios y alcanzar Dicha y Prosperidad en otros países. Remita su dirección a: 40.50 Cms. en sellos. "PROF. PAKHIANI" Gran. MÍTRÉ 2241 - ROSARIO (SIA) FE - (REP. ARGENTINA)

NOTICIAS

Los maestros del plan 14.—Numerosos maestros del plan 14, de Oviedo, han dirigido una instancia al ministerio, contando su situación de paro forzoso, y piden para remediar su situación y liquidar la que ofrece el referido plan 14, lo siguiente:

Primero. Que se convoquen para maestros del plan 14 de 1914 cursillos u oposiciones libres y generales a escuelas de ingreso en el Magisterio, sin limitación de curso.

Segundo. Que se formen listas de aspirantes con los aprobados sin plaza, petición que hace muchos años viene solicitando el Magisterio, y que tantos beneficiarios ha de reportar en todos los sentidos.

Tercero.—Que los hijos de los maestros no consuman plaza en cualquiera clase de oposiciones o cursillos que actúen, conforme se dispone ya para los de 1933.

Un maestro Académico.—En la propuesta que hace la academia de Ciencias Morales y Políticas para la vacante de don José Sánchez Guerra figura don Rufino Blanco Sánchez. Estamos seguros de que la Academia confirmará esta propuesta en las elecciones que se verificarán el día 26 del corriente.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y se la damos también a todo el Magisterio, pues es una honra que un maestro que durante muchos años des empeñó la Regencia de la Normal

Los grandes merecimientos de don Rufino Blanco en el campo de la enseñanza hacen que haya estudiado de su "Magisterio", o consultado sus Pedagógicas, fundamentales, ingenuas, bibliográficas, que se ha dedicado a estudiar los últimos años. Es uno de los mejores que mejor ha enseñado en la primera Enseñanza, en la que él inició la graduación de la enseñanza y de las escuelas normales, y si se hubiera normal, todos sus iniciados, seguramente no hubiera sufrido el magisterio tantos desmanes como lo hicieron los políticos.

Normas para el régimen de las escuelas.—La Comisión general de Proposición de la Secretaría de Instrucción Pública, en un proyecto de ley, establece las normas internas a que se someten los maestros, y su labor docente, redactadas con direcciones de los planes pedagógicos, cursos y cuantos elementos convenientes proponer.

La Comisión estará formada por un Consejero de Instrucción Pública, un representante de la Secretaría de Instrucción Pública, un profesor de la Universidad, un representante del Museo Pedagógico, un Director general de escuelas, un Director de escuelas, un profesor o profesora, un profesor o profesora de escuela Normal y un inspector.

Un maestro Académico.—En la propuesta que hace la academia de Ciencias Morales y Políticas para la vacante de don José Sánchez Guerra figura don Rufino Blanco Sánchez. Estamos seguros de que la Academia confirmará esta propuesta en las elecciones que se verificarán el día 26 del corriente.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y se la damos también a todo el Magisterio, pues es una honra que un maestro que durante muchos años des empeñó la Regencia de la Normal

Los grandes merecimientos de don Rufino Blanco en el campo de la enseñanza hacen que haya estudiado de su "Magisterio", o consultado sus Pedagógicas, fundamentales, ingenuas, bibliográficas, que se ha dedicado a estudiar los últimos años. Es uno de los mejores que mejor ha enseñado en la primera Enseñanza, en la que él inició la graduación de la enseñanza y de las escuelas normales, y si se hubiera normal, todos sus iniciados, seguramente no hubiera sufrido el magisterio tantos desmanes como lo hicieron los políticos.

Normas para el régimen de las escuelas.—La Comisión general de Proposición de la Secretaría de Instrucción Pública, en un proyecto de ley, establece las normas internas a que se someten los maestros, y su labor docente, redactadas con direcciones de los planes pedagógicos, cursos y cuantos elementos convenientes proponer.

La Comisión estará formada por un Consejero de Instrucción Pública, un representante de la Secretaría de Instrucción Pública, un profesor de la Universidad, un representante del Museo Pedagógico, un Director general de escuelas, un Director de escuelas, un profesor o profesora, un profesor o profesora de escuela Normal y un inspector.

Un maestro Académico.—En la propuesta que hace la academia de Ciencias Morales y Políticas para la vacante de don José Sánchez Guerra figura don Rufino Blanco Sánchez. Estamos seguros de que la Academia confirmará esta propuesta en las elecciones que se verificarán el día 26 del corriente.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y se la damos también a todo el Magisterio, pues es una honra que un maestro que durante muchos años des empeñó la Regencia de la Normal

CEMENTOS A R R O N A DE CALIDAD

Distribuidor: M. G. Cabanne
Payo Gómez, 6

LA CORUÑA

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 7, 2.00.

En Gobernación

Como de costumbre acudieron a la madrugada los periodistas al ministerio de la Gobernación, donde fueron recibidos por el señor Vaguerio. Las manifestaciones del ministro que había sido noticia saliente que el trágico accidente de aviación ocurrido esta tarde. Según se ha podido comprobar viajaba en el aeródromo de Barajas, y que al piloto le había sido retirada la licencia para volar.

Se ha reiterado la prohibición de volar sobre las poblaciones y se abre un expediente para determinar las responsabilidades en caso de haber ocurrido un accidente de este género.

Después facilitó el señor Vaguerio a los periodistas el texto del decreto aprobado en el Consejo celebrado por la mañana, referente al ingreso de los militares que tomaron parte en los sucesos en la Orden de San Fernando.

Artículo primero. A propuesta de los gobernadores civiles, se concede el ingreso en la Orden de San Fernando a los militares que con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre hubiesen cooperado, en cualquier forma que se estimara oportuna, a la acción del Gobierno.

Artículo segundo. En estas oposiciones, que se elevarán al ministerio de la Gobernación en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente decreto, se harán constar los motivos por los cuales se solicita la gracia para cada uno de los interesados en ella, expresando la categoría de la recompensa que se desea.

Los periodistas preguntaron al señor Vaguerio si se celebrará un nuevo Consejo de Ministros, al que se ha convocado al señor Vaguerio, ministro que don Alejandro Goyena nada le había anunciado, tampoco había recibido la acostumbrada citación, por lo cual se que no habrá reunión.

Composición que se en el tran- de tener que implorar la caridad pública

En una de las estaciones del Metro venía implorando desde hace días la caridad pública el compositor Alfredo Monteagud, autor de la partitura de una zarzuela titulada "El beso".

Atendiendo al ruego de varias personas que se interesaron por

EN FAMILIA
admiten tres huéspedes.
Avenida de Moret, 16-2.
Teléfono 114.

UNION RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 27.-Apartado, 48.-Teléfono 294 R.-LUGO

Peluquería Somoza
Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)
Salones independientes para señoras y caballeros
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que el propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 336.

PUBLICACIONES

"MUNDO GRAFICO"

Nos da a conocer en su próximo número cómo se generó y produjo el tristísimo drama rural de Cantalejo, que culminó con el linchamiento del médico señor Para Santa Engracia.

Publica, además: Cómo imita el hombre las maravillas de la Naturaleza. — Organización y funcionamiento del Sindicato de Ciegos de Cataluña. — El torero que se hizo aviador. Fué condenado a ciento cincuenta años de presidio, y ahora, a los veinticinco años, va a recobrar la libertad. — Cómo viven los nietos del "Barberillo". — Actualidades.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Pago de siniestros

Por la Delegación provincial de la Compañía Anónima de Seguros "El Norte", han sido satisfechas las indemnizaciones de 6.599,85 y 693,25 pesetas, respectivamente, a los esposos don Manuel Rodríguez Fouz y doña Virtudes Couso Amoroso y a don Antonio López de la Iglesia, vecinos de la calle de San Froilán de esta ciudad, perjudicados por el incendio ocurrido el pasado mes.

Los señores mencionados hacen público su agradecimiento a la Compañía aseguradora, por la rapidez y liberalidad que en la misma ha demostrado en la tramitación de los expedientes para el pago de las mencionadas indemnizaciones.

COCINERA

Se ofrece fija o interina. Darán razón en García Abad, número 4 bajo.

Angel de Vega Barrera
MÉDICO
del Hospital General y de la Cruz Roja de Madrid

Médico Radiólogo del Hospital Municipal, Inspector Municipal de Sanidad

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 12
Plaza de Santo Domingo, n.º 23-2.º
(Panadería de Seijas)

RESTAURANT FURNOS

Centollas, camarones, ostras. Platos para hoy:
Vieiras en su concha, langosta mayonesa, angulas a la bilbaina, calamares en su tinta, merluza a la panadera, corderito lechal, Rosbiff a la inglesa, pollo, perdes estofadas, riñones a la broch, chuletas de lomo de cerdo, bisté a la Fornos, entrecó maigre-hotel, truchas a la molinera, tarta de almendra, peras de Aragón.
Se sirve a domicilio.

CASA PROPIA DINERO PARA NEGOCIOS

Un capital para la vejez o los hijos conseguirán todos, por humildes que sean sus ingresos, asociándose al

Banco Hispano de Edificación

Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia. Informes y solicitudes al Delegado provincial

Gabriel Anaya Muñoz
San Pedro, 33-1.º.-LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS y HIGADO

Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferretería La Asturiana

R A D I O

Programa para hoy, jueves, 7 de marzo.

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)
(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo. — 13: Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Escenas pintorescas" (suite), Massenet; a) Marcha, b) Ballet, c) Angelus, d) Fiesta bohemia; "Loiros" (valse), Waldteufel. — 14: Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "Granada", de Albéniz; "Sarabanda y gavota" (de la tercera suite inglesa), Bach; "Orfeo" (minuetto), Gluck; "La princesa de la Czarza" (fantasía), Kalman. — 15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Música variada. — 15,30: Sexteto de Unión Radio: "El puño de rosas" (fantasía), Ruperto Chapí; "Cielo sin nubes" (barcarola), de Albéniz; "Danza negra" (capricho), de Alvarez Alonso; "Czardas núm. 2, Michiels. — 17: Música ligera. — 17,30: "Mi próxima ascensión a la estratosfera", entrevista con el teniente coronel Herrera, por Carlos Fuentes. — 18: Concierto de orquesta: "Casse Noisette" (suite), Tchaikovsky; a) Obertura miniatura, b) Danza del hada Granjea, c) Danza árabe, d) Danza china, Danza de las flautas; "Las campanas de San Malo", Renér. — "Historia de un film", reportajes cinematográficos, por Rafael Gil: "Lo que dice un argumentalista (Alfredo Miralles) y un director (Eusebio Fernández Ardavin)". — 18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. — Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). — Un cuento breve, por Antoniorrolles. — "Lecturas" y "Radio-Recreo". Intermedios musicales en discos. — Actuación de pequeños futuros artistas. — Sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes. — 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Concierto de música de cámara: "Trío para violín y violoncello en do menor", Beethoven (por los señores Enrique Iniesta, violín; Pedro Mereño, viola, y Juan Ruiz Cassaux, violoncello); "Sonata para violoncello y piano" Freitas Branco (por los señores Juan Ruiz Cassaux, violoncello, y Fernando Embor, piano); "Trío para violín, violoncello y piano" (primera vez), Evaristo Fernández Blanco (por el Trío Hispano-Húngaro, señores Iniesta, Ruiz Cassaux y Embor). — 21,30: Recital de canto, por José Angerri (barítono): "Andrea Chenier" (monólogo), M. Giordano; "La filla del pagés" (catalana), L. Camprub; "En el jardín nevado" (canción rusa), de Lippold y Martín Moreno; "Luz de vida" (fox hesitation), Battinelli y Martín Moreno. — 22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. — Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Berceuse", Gretchaninoff; "Canción y danza rumanas", Volpatti; "La Gran Vía" (fantasía), Chueca y Valverde; "El hielo, el granizo y la nieve", Glazounoff; "Capricho español", Rimsky-Korsakov. 23,15: Música de baile, transmitida desde "Satan". 23,45: "La Palabra". Diario hablado de

Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.

BERLIN (Emisora Nacional)
(1.574 m., 191 kc.)

18,30: "El favorito", ópera en tres actos, de Rudolf Wagner.

ESCOCESA REGIONAL, Inglaterra
(391,1 m., 767 kc.)

20: Concierto orquestal: Obertura de "La corona de oro", de Hermann; "Desfile del rey de las ranas", Kronberg; "Minuetto", de Castor y Polux; Rameu; "Don Juan" (minuetto), Mozart; "Sueños del día", Sullivan; "La voluptuosa" (rondó), Couperin.

BRUSELAS NUM. 2
(321,9 m., 932 kc.)

19,15: Concierto: "Ya tocaron las campanas de la tarde", de Kreutzer; "Quién te tiene, bello bosque", Mendelssohn; coro de los ángeles de "Elias", Mendelssohn-Bartholdy; "Ave Verum", Mozart.

HILVERSUM
(301,5 m., 995 kc.)

17,40: Concierto de la orquesta de la Estación: Obertura "Orfeo en los infiernos", Offenbach; Selección de "Fausto", Gounod; "Kukoma estapo", Lincke. — 18,55: Concierto: "Chacona gótica", de Doppler; "Concierto para violín y orquesta", Beethoven. Intermedio. "Recital de piano", Egon Petri; "Quinta sinfonia en mi menor", de Tchaikovsky.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, y además un solar situado en la calle de Quiroga Ballasteros, de esta capital, a inmediaciones del Mercado, con sus muros laterales medianeros. Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

RAFAELA MUÑOZ

Recibe encargos de confección de ropa blanca y dá lecciones de corta fuera y en su casa.

TINERIA, núm. 22-1.-Lugo

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, diríjense a Relja, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.
(Recházese agentes clandestinos)

CASTILLO

En punto hermoso, propio para veraneo próximo a esta ciudad. Con tierras y carretera a la puerta. Su precio 40.000 pesetas. Informes, Droguería Central, Libertad, Lugo.

Asociación profesional

de secretaría y edición de actos amueblado para otra de los mismos fines. Informes, en la Avenida de la República, 18.

Para calefacciones y usos domésticos, exigir

COK

de la Fábrica de Gas de La Coruña
Venta en todas las buenas carboneras

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, interéscelas a Relja, García Hernández, 27. Lugo.

EL PROGRESO no

está afiliado a ningún partido político.

PROGRAMAS

Un condenado a muerte

Por José M. SALAVERRIA

Pocos protagonistas de crímenes me han inspirado tanta compasión como Hauptmann. Es verdad que yo no leo casi nunca los detalles de los crímenes, ni mucho menos me complazco en seguir los accidentes de los procesos célebres. Las ferocidades que cometen ciertos desgraciados o locos, las cargas a la cuenta de la fatalidad, y procuro que no me contagie esa especie de sadismo con que muchas personas persiguen los actos de los asesinos y los gestos de las víctimas a través de los periódicos sensacionales. Pero esta vez no he podido evitarlo, porque desde hace no sé cuántas semanas me encuentro siempre a Hauptmann en la pantalla del "cine", traído y llevado por el espectacularismo moderno y convertido en un negocio para los explotadores de la industria del reclamo.

Ha sido condenado a muerte, y nunca la siniestra sanción ha alcanzado un refinamiento tan grande. En el famoso capítulo de Víctor Hugo, "La última noche de un condenado a muerte", falta el horror que existe en el caso de Hauptmann, cuyo martirio se prolonga semanas y semanas dentro de un escenario que abarca al mundo entero. Ni siquiera se le concede el pudor de su angustia; las máquinas fotográficas raptan todos sus gestos, los periodistas lo acosan a preguntas y le persiguen por todas partes, los diarios divulgan sus palabras, sus miradas y sollozos. No le consienten refugiarse en la soledad de su dolor ni en la intimidad de su conciencia. Tiene que estar constantemente en escena, protagonista de un espectáculo ofrecido a la morbosidad y la estupididad de las muchedumbres universales. Y al último, él mismo se ha contagiado del sensacionalismo espectacular y acepta su papel casi con entusiasmo, a pesar de que en la trágica representación se lo está jugando todo, la honra y la vida.

Todos los días hay crímenes feroces en la Patria de los "gangsters". Pero esta vez se trataba del hombre más popular de Norteamérica, Lindberg el bienamado. Quien secuestró un hijo de Lindberg y lo mala después, ese ya sabe a lo que se expone. Significa aún más que arrebatarse de su cuna al príncipe heredero de un reino poderoso, porque el afortunado aviador impera de un modo absoluto sobre el reino universal de la simpatía. Es el divo de la simpatía. El hombre que en Norteamérica ha sabido conquistar los mayores sufragios de la cordialidad casi sin esfuerzo, solamente con la virtud de su heroísmo juvenil, rápido, eficaz y simple; con esa fácil y alegre desenvoltura heroica que los anglosajones estiman tanto. El secuestrador, si pretendía un éxito resonante, escogió bien su víctima. Pero después le fallaron las consecuencias, y el "golpe", al salirse a la perdición. Quien atentase a la vida del niño del fido popular no hallaría nunca escape; se le perseguiría a través del mundo y del tiempo, hasta hacerle pagar su delito. Hauptmann es efectivamente el verdadero autor del crimen... No importa. El sentimentalismo y la indignación del público norteamericano necesitaban una víctima, y el carpintero judeoalemán ha tenido que aceptar esa triste comisión del destino.

Lo singular del caso es que el condenado a muerte no despierta la piedad acostumbrada; el público lo contempla en la pantalla cuando sale de la sala del juicio con la terrible sentencia sobre su frente, y a nadie se le ocurre emocionarse demasiado. Se diría que todos se hallan conformes en que, al menos por una vez, la pena de muerte es una medida justa, natural y necesaria. Cualquier asesino vulgar consigue que a la hora de la desgracia se levanten clamores de compasión pidiendo el indulto, y aquí, en Hauptmann, constantemente circulan listas de personas importantes

en demanda de favor para los condenados a la última pena. Únicamente Hauptmann está exento. Ninguna voz de piedad se abre en su favor, y el mundo asiste a sus patéticos momentos con una impasibilidad que impresiona por lo extraña, fría y cruel.

La civilización tiene virtudes admirables. Pero tiene también lados de sombra que lindan con la repugnancia. A mí me parece repugnante que la industria de la publicidad llegue a convertir en un espectáculo lucrativo el proceso de un crimen horrible, y que se exhiba a su protagonista ante la avidez morbosa de los espectadores con un vil espíritu de negocio. Por eso me inspira compasión Hauptmann. Porque antes de enviarlo a la silla eléctrica lo han manoseado todas las agencias periodísticas y cinematográficas; porque lo han inyectado en el mismo el veneno de la exhibición; porque no despierta la piedad del mundo, sino una curiosidad malsana como la que se siente en las barraacas de las ferias delante de un monstruo.

(Prohibida la reproducción)

Clinica Médica - Quirúrgica
- de -
Jesús Sarmiento
EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS
Manuel Becerra, 29 LUGO

CONFECION RELACIONES
HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndeselo a Relja, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía.
Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radin. Con dos años de prácticas en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Horas de consulta: de 3 a 5
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerº
(Frente a la Puerta de San Fernando)

SE ALQUILA
el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza de Fermín Galán (Palacio del Mercantil).

Anúnciese en
EL PROGRESO

Trenes de viajeros
HORARIO DE LUGO

Naturaleza	Llegada	Salida
Ascendentes:		
Mensajerías ...	8,10	8,25
Correo ...	12,14	12,32
Expreso ...	18,39	19,04
Mixto ...	22,28	22,49
Descendentes:		
Mixto ...	8,25	8,39
Expreso ...	8,23	8,28
Correo ...	15,59	16,14
Mensajerías ...	19,00	19,14

Los mensajerías a ciclo llevan viajeros entre La Coruña y Lugo.

ANUNCIOS

Se ruega a los anunciantes en este periódico, que procuren hacer sus encargos antes de las seis de la tarde, porque después de esta hora, será más dudosa la inserción inmediata.

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, dos pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

El Progreso

Diario de la ciudad

Después de haber lomena, hemos tomado el solució sin reservas y con la satisfacción de todos los lectores de la "mala vida" que en los tres anteriores días de gorgio carnavalesco.

En la Alcaldía informan los periodistas de unas maticiones hechas por el señor Pardo al alcalde actual para que éste las trasladara a los chicos de la Prensa. El señor alcalde propietario no habló con los reporteros que tuvo que salir nuevo, y sin pérdida de tiempo en la capital de la República en se las está viendo con la Coordinación Sanitaria.

Por fin quedó normalizado el servicio de trenes con Mercedez Gairois. Parece ser que los desperfectos causados en la vía, en la viciña de León, por los días temporales, quedaron arreglados. La función fúnebre de la Alameda estuvo concurrida, hasta el punto de haber terminado las localidades. La función de la ópera "Por un beso".

Los demás espectáculos, bien muy animados. La noche, apacible.

Juventud de Acción Popular

Ante el mitin del domingo. Hace pocos días hemos pasado las líneas generales de lo que esta entidad está organizando para el próximo día 14 su local social.

El entusiasmo es enorme entre los afiliados de la capital hasta de distintos puntos de provincia se han dirigido a la rectoría en demanda de invitaciones.

Harán uso de la palabra señores Jiménez del Llano, J. A. P. de La Coruña; Iglesias de la Riva, de Santiago, el cual delirantemente ovacionado pocos días en Lugo; Portela Guera, actual presidente de Juventud de Acción Popular en esta ciudad, y Cedron Vilatorrada secretario de la misma.

Los oradores desarrollarán varios puntos de su programa político-social y tratarán mismo de los agudos problemas que ofrece la política actual, dando su posición frente a ella.

En vísperas de tal acontecimiento, cabe augurar a esta población el primero de los triunfos que pretende conquistar su vida pública.

Crónica de sociedad

En el templo parroquial de Santiago se efectuó el matrimonio de la simpática florista Carmen Bal Gairois y joven don Ramón Folgar Franco.

Ofició en la religiosa ceremonia el virtuoso economo de la parroquia señor Gómez Díaz. Actuaron de padrinos la señora doña Concepción Gairois de Bal, madre de la desposada, y don Manuel Folgar Franco, hermano del novio.

Los invitados al acto fueron después del mismo esplendoroso obsequio en el "La Lucense".

La feliz pareja salió de por distintas poblaciones. Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación que ha sido extensiva a sus respectivas familias.

De la Policía

Para el consumo público. Se sacrificaron en el Matadero público 15 reses vacunas 4 cabrias. Entraron en la plaza de los 1.470 kilos de pescado.

ALMANAQUE
Hoy: Santo Tomás de Aquino confesor, y Santa Felicitas.

GLOSAS

Una mujer en la Academia de la Historia

Por M. Fernández ALMAGRO

Durante mucho tiempo se ha podido decir—y de hecho se ha dicho— que la mujer en España sólo estaba capacitada para ser una de estas dos cosas: reina o estancquera. Luego, por lo visto, fué ganando muchas trincheras del campo social, y hoy lo señora, en pie de igualdad con el hombre, y aún va camino de desplazar a éste de algunas de sus posiciones históricas. Pero aún le quedaba un reducto que tomar: ¡y que difícil el asedio! La Academia, en cualquiera de sus diversas manifestaciones, resistía a la mujer con un tesón digno de mejor causa. Y cuidado que la mujer empujaba con el extraordinario impulso de algunos grandes nombres. El caso más reciente está muy vivo en el recuerdo de todos: la condesa de Pardo Bazán. Vano empeño el suyo. La Academia no capituló: precisamente la de la Lengua, esto es, la llamada a cuidar del idioma por aquella singularísima mujer enaltecida. Que otras Academias en distintas coyunturas cediesen, se explicaba hasta cierto punto por la falta de mujer excepcional a quien rendirse. No teníamos médicas de gran fuste, ni historiadoras de categoría, ni pintoras de pinel magistral... Pero la cultura ascendiendo de nivel, y la mujer ha ampliado el armamento de su inteligencia y ya no ha sido posible la agitación hostil de otra época. Una Academia ha iza do la bandera blanca de su capitulación y ha entrado en ella, gallarda y victoriosa, la primera mujer española: doña Mercedes Gairois de Ballesteros es ya académica de la Historia. Registremos el hecho por lo que significa como índice de una evolución en el sentido general de la vida española. Pero también por lo que abona la figura de aquella mujer toda ella talento y cultura: digna por lo mismo de iniciar una serie que ya irán nutriendo otras elecciones académicas con los diez o doce nombres que la intelectualidad femenina actual ofrece a la admira ción indiscutida de los españoles.

El apellido Ballesteros es ilustración prestigiosa de la historiografía española contemporánea. Lo lleva un catedrático de la Universidad de Madrid que en sus trabajos de clase y en sus publicaciones varias, acredita un sentido penetrante y una técnica completísima. La "Historia de España" de don Antonio Ballesteros Bertrán—que a él nos estamos refiriendo—, es una obra en marcha, que incorpora a todas las bibliografías los tomos que sucesivamente publica, que muy pronto quedará concluida y que en unos diez volúmenes, de rica documentación, de adecuado rigor científico, de claro estilo didáctico, de valiosos coadyuvantes gráficos, ofrece el panorama de la vida de España a través de las costumbres de la cultura y de la existencia, en fin, de un pueblo que ha hecho grandes y magníficas cosas. Pues bien: esposa y compañera del profesor Ballesteros es Mercedes Gairois, la nueva académica, o académica, como se empeñan en decir—y realmente no les falta razón—los que argumentan con la indiferencia sexual de los trabajos de la inteligencia y de las funciones públicas. Este género de convivencia intelectual, fortalecida por el mutuo amor, da al matrimonio Ballesteros un valor especial que hace pensar en el matrimonio Curie. Pero no se trata en el caso español de una colaboración en que se fundan ambas personalidades, al crear una obra común. Mercedes Gairois es historiadora por su propia cuenta, como es Antonio Ballesteros historiador de obra personal, si bien no quepa regatear a éste su influencia en el rumbo de aquélla: influencia en el trabajo, derivada probablemente de cotidianos cambios de impresiones.

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

El apellido Ballesteros es ilustración prestigiosa de la historiografía española contemporánea. Lo lleva un catedrático de la Universidad de Madrid que en sus trabajos de clase y en sus publicaciones varias, acredita un sentido penetrante y una técnica completísima. La "Historia de España" de don Antonio Ballesteros Bertrán—que a él nos estamos refiriendo—, es una obra en marcha, que incorpora a todas las bibliografías los tomos que sucesivamente publica, que muy pronto quedará concluida y que en unos diez volúmenes, de rica documentación, de adecuado rigor científico, de claro estilo didáctico, de valiosos coadyuvantes gráficos, ofrece el panorama de la vida de España a través de las costumbres de la cultura y de la existencia, en fin, de un pueblo que ha hecho grandes y magníficas cosas. Pues bien: esposa y compañera del profesor Ballesteros es Mercedes Gairois, la nueva académica, o académica, como se empeñan en decir—y realmente no les falta razón—los que argumentan con la indiferencia sexual de los trabajos de la inteligencia y de las funciones públicas. Este género de convivencia intelectual, fortalecida por el mutuo amor, da al matrimonio Ballesteros un valor especial que hace pensar en el matrimonio Curie. Pero no se trata en el caso español de una colaboración en que se fundan ambas personalidades, al crear una obra común. Mercedes Gairois es historiadora por su propia cuenta, como es Antonio Ballesteros historiador de obra personal, si bien no quepa regatear a éste su influencia en el rumbo de aquélla: influencia en el trabajo, derivada probablemente de cotidianos cambios de impresiones.

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Mercedes Gairois es historiadora ella misma, y enteramente suya son, entre otras trabajos, los tres tomos del "Sancho IV de Castilla", base firme de su renombre. Desbordaría los límites de un artículo, como el presente, de carácter general, puntualizar la aportación de la autora al estudio de un reinado muy turbio en su conocimiento científico, sólo aclarado ahora mediante investigaciones de primera mano y ese don típico de los historiadores de raza por cuya virtud el pasado se anima, recobrando los

Pensiones para obreros

Un concurso para doce pensiones

De acuerdo con la propuesta formulada por el jefe de Servicio de pensiones para obreros, dependiente de la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica del Ministerio de Instrucción pública ha resuelto:

1.º Convocar un concurso entre obreros para proveer doce plazas de pensionados en el extranjero para su perfeccionamiento en las especialidades siguientes:

Industrias gráficas (rotocobradoros y retocadores especialistas en este procedimiento), tres plazas.

Industrias mecánicas (moldeadores en hierro y modelistas), tres plazas.

Industrias eléctricas (especialistas en tracción eléctrica), dos plazas; y Profesiones varias, cuatro plazas.

2.º La pensión durará seis meses y uno más de curso preparatorio en el extranjero (Bruselas), y por cada uno de los siete meses percibirá el pensionado 650 pesetas de jornal.

Asimismo serán de cuenta del Servicio de Pensiones para obreros los gastos de matrícula, libros, instrumental y viajes.

3.º Los aspirantes promoverán instancia dirigida al ilustrísimo señor director general de Enseñanza profesional y técnica, en término de treinta días naturales, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", acompañada de los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro civil, para acreditar que el aspirante ha cumplido veintidos años de edad y no excede de treinta;

b) Certificación médica acreditativa de no padecer enfermedades ni defectos físicos que le imposibiliten para el ejercicio de la profesión;

c) Certificación de buena conducta personal, expedida por el Patronato, Sociedad obrera o entidad a que pertenezca el solicitante;

d) Certificados de las Casas donde haya trabajado durante su vida de obrero;

e) Contrato de trabajo con el patrono en cuyo establecimiento preste servicio, especificándose las condiciones en que el interesado será admitido a su regreso, o, en defecto de contrato, se alegará en la instancia los motivos de no presentarlo;

f) Documento acreditativo de la situación militar.

Asimismo acompañará a la solicitud, si fuera posible, escrita o propuesta del Patronato, Sociedad patronal u obrera, Centro de Formación profesional obrera o de organismo análogo, proponiéndole para la pensión.

4.º En concepto de méritos, los aspirantes podrán asimismo acompañar a su instancia los documentos que acrediten conocimientos y servicios relacionados con la industria en que aspiren a perfeccionarse, y una breve exposición de sus condiciones personales para aprovechar la pensión, enumerando los estudios y prácticas que desee hacer en el extranjero y facilidades o medios con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos que allí adquiriera.

El Servicio de Pensiones facilitará a los aspirantes que lo soliciten, verbalmente o por escrito, cuantos detalles e informes se le pidan en relación con la presente convocatoria y condiciones generales de la pensión.

5.º Terminado el plazo de convocatoria, la Dirección general de Enseñanza profesional y técnica pasará a informe del Servicio de Pensiones todas las instancias documentadas recibidas, y a propuesta de éste efectuará la designación de los que deban ser pensionados, los cuales serán llamados oportunamente para trasladarse al extranjero y dar comienzo al curso preparatorio en 1.º de abril próximo.

CASA JUANITO
Mercería-Novedades
SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto variado surtido en lenas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.
CASA JUANITO
Conde Pallares, 14 - LUGO

INFORMACIONES DE LA CASA CONSISTORIAL

El alcalde Sr. López Pardo en Madrid

El alcalde accidental con los periodistas.— El señor López Pardo y la ley de Coordinación Sanitaria.— Trabajando por Lugo.— El próximo día 16 pasarán unas horas en nuestra ciudad los ministros de Instrucción Pública y Marina

Ayer por la tarde recibió en su despacho oficial a los periodistas, a quienes por cierto obsequió espléndidamente con vinos y cigarros, el alcalde accidental don Arcadio Casanova.

El señor Casanova manifestó a los representantes de la Prensa que el alcalde había regresado de Madrid a donde había ido para formar parte de la Comisión encargada de redactar el Reglamento de la ley de Coordinación Sanitaria, propuesto por la Unión de Municipios Españoles, como es sabido.

—Pero el alcalde—siguió diciendo el señor Casanova—ha salido nuevamente para la capital de la República por haber sido nombrado ponente en las diferentes comisiones que se han formado para la redacción de aquel Reglamento, por cuyo motivo permanecerá allí unos quince o veinte días más.

Integran estas comisiones con el alcalde de Lugo, los de Madrid y Cuenca, el inspector provincial de Sanidad de Albacete señor Pérez Mel, el secretario de la Unión de Municipios, el inspector general de Higiene Pecuaria, el presidente de la Asociación de Veterinarios, el inspector general de Sanidad Exterior y el ex director general de Sanidad don Francisco Martínez Palacios.

El señor López Pardo—continuó manifestándonos el alcalde accidental—me encargó que les enterase a ustedes de las gestiones que estos días realizó en Madrid en pro de algunos asuntos interesantes para Lugo. El no pudo hablar con ustedes por no contar con tiempo suficiente para ello.

Acompañado del diputado a Cortes D. Manuel Becerra estuvo a visitar al ministro de la Gobernación, hablando con él extensamente sobre la paralización de las obras del cuartel de la Guardia civil de nuestra capital.

El señor Vaquero le manifestó que el motivo de estar paralizadas estas obras era el haberse agotado el crédito de dos millones quinientos mil pesetas de este trimestre consignado para estas construcciones en general, habiendo sobrado del anterior un millón seiscientos mil pesetas, cuya cantidad fué revertida a Hacienda al final del ejercicio de 1934.

También se entrevistó el señor López Pardo con el inspector general de la Guardia civil señor Cabanellas, quien le hizo saber que estaba gestionando con toda actividad la devolución de dicho sobrante, lo que, parece ser, que

se conseguirá enseguida, reanudándose entonces las obras del cuartel de Lugo.

Otra de las visitas que hizo el señor López Pardo fué al ministro de Comunicaciones, interesándose por el definitivo traslado de las oficinas de Telégrafos al nuevo edificio.

El ministro de Comunicaciones le dijo que esta demora se debía a que se estaba esperando a recibir un modernísimo aparato para este centro, que llegaría de un momento a otro, creyéndose que después quedarían enseguida instaladas estas oficinas en la nueva casa.

También se entrevistó con el ministro de Instrucción pública, a quien rogó la inmediata rectificación de la denominación del sitio en que se va a levantar el edificio para el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con el que, como es sabido, la "Gaceta" sufrió un error.

El ministro le prometió que la rectificación se haría inmediatamente.

También en este departamento estuvo el señor López Pardo con el jefe de construcciones de escuelas rurales, interesándose por la inmediata construcción de todas las escuelas de este Ayuntamiento.

Terminó diciéndonos el alcalde accidental, que el señor López Pardo volvió a Madrid tan precipitadamente porque el día 7 dan comienzo las reuniones de los Plenos de la Comisión encargada de redactar el Reglamento de la ley de Coordinación Sanitaria.

El alcalde seguirá trabajando estos días en Madrid en beneficio de los intereses de Lugo.

Por último nos anunció el señor Casanova que según noticias que le había comunicado el alcalde, el próximo día 16 llegarán a Lugo los ministros de Instrucción pública y Marina, señores Duadé y Abad Conde.

Dichos señores, probablemente, almorzarán aquí para seguir luego viaje a Ferrol.

Fiesta del Libro

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 8 de febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio, por valor de mil pesetas, "al artículo periodístico, que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

Primera. Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 6 de abril de 1934 al 5 de abril de 1935, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Segunda. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 x 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

Tercera. Un Jurado compuesto de personas competentes cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

Cuarta. El premio de mil pesetas podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado.

Quinta. La entrega de premios se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

Sexta. Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

DESE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

VENTA:
Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

Círculo de las Artes

El baile de piñata del día 9

Habiendo recibido esta Directiva el ofrecimiento de importantes regalos de casas comerciales, entre ellos una magnífica radio Philips, donada por el Bazar "Los Chicos", pone en conocimiento de los señores socios, que el sorteo de estos regalos, los cuales se irán anunciando a medida que se reciban, se verificará en el baile del día 9 entre socios y familiares que concurrirán a él, sujetándose el sorteo a las siguientes bases:

Primera. Todos los socios y familiares mayores de trece años y que cumplan los requisitos que exige el Reglamento en su artículo quinto, tendrán derecho a un número para el sorteo más arriba indicado.

Segunda. Los números para este sorteo, se facilitarán en Secretaría durante los días 7 y 8, desde las tres de la tarde a las nueve de la noche, y el mismo día del baile, hasta las ocho de la noche, a cuya hora se cerrará definitivamente el plazo.

Tercera. Para tener derecho al premio, es indispensable que el socio o familiar agraciado lo reclame personalmente dentro de los quince minutos de efectuado el sorteo, pues en caso contrario, el regalo correspondiente se volverá a sortear por segunda vez repitiéndose igualmente hasta la tercera, que en caso de no ser sorteado, la Directiva lo reservará para sortearlo en otro festival. Para comprobar si el número agraciado corresponde a la persona que lo reclama, cada rifa llevará el nombre y apellido del socio, o parentesco con éste, si no lo fuese.

Cuarta. El sorteo se celebrará a las cuatro de la madrugada, y después de cumplidos todos los requisitos que exigen estas bases, si en el término de media hora no se presentase en Secretaría ninguna reclamación en contra de la persona agraciada con el premio, éste le será entregado al terminar el plazo fijado.

Quinta. Bajo ningún concepto serán entregados los regalos a las personas que no reúnan las condiciones exigidas en el artículo quinto arriba citado del vigente Reglamento. En caso de no reunirlas será anulado el sorteo y se procederá nuevamente a efectuarlo.

Lugo, 5 de marzo de 1935.— La Directiva.

Presunto autor de un asesinato

Becerra.— En virtud de orden del juez municipal de esta villa ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de la parroquia de San Martín de la Rivera, del Municipio de Cervantes, Víctor García Fernández, presunto autor del asesinato de su madre política, Ramona López Pin.

El hecho ocurrió el día 3 del actual, a las nueve de la noche, cuando la interfecta se dirigía a formar tertulia al domicilio de su vecino señor Uria, recibiendo un balazo en la región frontal, a consecuencia del cual quedó muerta instantáneamente.

Créese que los móviles del hecho han sido cuestiones de intereses.

El detenido ingresó en el Depósito municipal a disposición de la citada autoridad reclamante.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

Entre otras, inserta la "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción pública encargando del curso interino de Francés del Instituto Elemental de Segunda enseñanza de Villalba, a don Jesús Carracedo.

Orden de Hacienda autorizando a la Administración de la Fábrica Nacional de moneda y timbre para adquirir, por gestión directa, una máquina universal para fresar y serrar.

Otra de Agricultura procediendo a la inmovilización de las pérdidas de trigo sin desplazamiento de la mercancía, en general, que voluntariamente ofrecen las asociaciones agrícolas y las particulares.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo que sigue:

Circular de la Administración de Rentas públicas requiriendo a los Ayuntamientos para que en la mayor brevedad envíen a aquella oficina una copia certificada de las partidas de gastos del presupuesto ordinario aprobado o prorrogado, que ha de regir en el año actual, a los efectos de la administración y cobranza del impuesto sobre pagos.

Edicto de la Sección administrativa resolviendo reclamaciones de maestros.

Idem del distrito forestal de Orense-Lugo, declarando en estado de deslinde el monte denominado Fardo Farelo, corresponsable al término municipal del Ayuntamiento de Antas de Ulla.

Edictos de varios Ayuntamientos sobre diferentes asuntos.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Villalba durante los meses de septiembre y octubre del año último.

Edictos, requisitorias y cédulas de citación de diferentes Juzgados de la provincia.

Tip. EL PROGRESO